ARTESANIA Y ECOLOGIA DE LA TOTORA DE LA PROVINCIA DE IMBABURA, ECUADOR

1. Objetivo del trabajo:

El objetivo del presente estudio es: a) analizar, desde un punto de vista antropológico, las formas que adquiere la artesanía de la totora en Imbabura, Ecuador; b) el impacto socio-económico que adquiere en el seno de las comunidades indígenas y mestizas que la producen; c) examinar las condiciones ecológicas en que ésta se desarrolla y d) ofrecer algunas soluciones de carácter artesanal tanto para mantener como para diversificar la producción artesanal de la zona.

2. El área de estudio:

2.1. Aunque existen otros centros artesanales de la totora en el Ecuador, v. gr. Laguna de Colta, provincia de Chimborazo (1), Laguna de Colay, provincia de Chimborazo (Terán, 1976:134), y en las zonas costeras de las provincias del Guayas y Manabí, es evidente que desde el ángulo antropológico presenta un mayor interés el desarrollo artesanal de la totora en Imbabura por tratarse de un área de densa población indígena actual o pasada, varias de cuyas agrupaciones viven hasta hoy en proporción considerable de este trabajo. Por otra parte, los antecedentes etnohistóricos nos hablan de una antiquísima tradición artesanal en el rubro de las esteras, como podrá verse en el capítulo ad-hoc. (párrafo 4). El estudio se centra, pues, en esta provincia, con alusiones aisladas a la práctica artesanal en otros puntos de la República. (Cfr. mapa 1, al fin del trabajo).

2.2 Las lagunas de Imbabura, en cuyas inmediaciones se desarrolla esta artesanía, se encuentran, sin excepción, en la porción serrana. Conformada ésta por una antigua actividad volcánica que data, en sus últimos episodios, del Holoceno más reciente, la sierra ecuatoriana se encuentra entre dos cordilleras, la Oriental y Occidental, y en ambas se elevan conos volcánicos (intactos o no, activos o no), que dejan en su sección media grandes hoyas o depresiones intermedias, productos del relleno realizado durante la última actividad glacial. En la zona que nos ocupa, las máximas alturas de los conos de la Cordillera Occidental son el Yanaurco de Piñán con 4.535 m., el Cotacachi con 4.933 m. y el Fuya Fuya con 4.263.; en la Ordillera Oriental son: el cerro Cusín con 3.990 m. y el nevado de Cayambe con 5.840 m. de altura (Cfr. Wolf, 1975/ orig. 1892/: 132; Instituto Geográfico Militar, 1971).

(1) Véase estudio de Robinson, sobre los indígenas de Colta (1966).

Ambas cadenas o sierras se juntan con ocasiones formando estribaciones transversales o nudos. En nuestro caso, las hoyas o depresiones de Ibarra, de Otavalo y de San Pablo, están situadas a alturas aproximadas de 2.200 y 2.700 aproximadamente.

Es en estas depresiones, por regla general, donde se sitúan las lagunas mayores de Yaguarcocha (2.210 m.) y de San Pablo (2.661 m.) (Cfr. mapas 2 y 3).

El monte Imbabura "se levanta aislado por tres partes de la llanura, a 4.582 m. (2.357 m. sobre Ibarra) (Wolf, 1975/ orig. 1892/: 136) separando nítidamente la hoya de Ibarra de la de Otavalo.

2.3. Las lagunas no son sino restos de una actividad volcánica, remodelada por la ulterior actividad de asentamiento glacial y eólico tardío. El descenso del nivel de sus aguas, perceptible a través del estudio de sus márgenes y su total dependencia del régimen pluviométrico local, hacen que estas lagunas se vean fatalmente condenadas a sufrir las alteraciones de los periodos húmedos o secos de la región serrana. En la actualidad, tanto San Pablo, como particularmente Yaguarcocha, se resienten gravemente con la acentuada sequía que se viene observando en los últimos años.

2.4 En Imbabura existen nueve lagunas, de distintos tamaños: De N. a S.. Yaguarcocha (2), en la hoya de Ibarra, con una altura de 2.210 m., Cristococha (3), en la vertiente occidental del nevado Cotacachi, aproximadamente a 3.700 m. de altura; Cuicocha (4), en la falda oriental del mismo, a 3.068 m. (según Wolf, 1975/ orig. 1892/: 132, a 3.081 m.): San Pablo, situada a 2.660 m. (Servicio Geográfico Militar, 1938, Plancheta XIII, de la hoja 28 de mapa topográfico del Ecuador) (5); Puruanta (o Puruantag), situada aproximadamente a los 3.400 m. y finalmente, el grupo de las tres lagunas de Mojanda, al pie del macizo Fuya-Fuya, denominado Caricocha (6), Huarmicocha (7) y Yanancocha (8) situadas a 3.720 m., 3.696 m. y 3.734 m. de altura. Finalmente, Cochapampa (Cubilche) la más pequeña, situada a unos 3.200 m.

De todas las lagunas citadas, las más importantes así por su tamaño como por la densidad de las poblaciones que la rodean, son las de Yaguarcocha, Cuicocha y San Pablo. Las restantes, por su aislamiento, carencia de población humana y mayor altura, no desempeñan papel alguno de consideración en la economía de los habitantes indígenas o mestizos del área. Las tres citadas son, igualmente, las más utilizadas desde el punto de vista de la pesca, por los ribereños. Las restantes, en las que también se ha sembrado el salmón trucha en los últimos decenios, son en la práctica sólo accesibles para la pesca para los habitantes blancos o mestizos de las cercanas ciudades de Ibarra y Otavalo que acuden a ellas para practicar la pesca deportiva.

De todas las nueve lagunas citadas, hemos visitado siete: Yaguarocha, Cuicocha, San Pablo, Cochapamba y las tres del grupo de Mojanda. Por su difícil acceso y ausencia de poblaciones humanas en sus proximidades, no hemos visitado las dos restantes, Cristococha y Puruanta, sobre las que no se hallarán datos en este trabajo.

2.5. El cuadro que sigue ilustra algunos aspectos básicos, tanto geográficos como ecológicos, de las lagunas:

Nombre	Coordenadas Geográficas	Altura s.n.m.	Presencia Scirpus sp.	Presencia Typha sp.	Artesanía Totora	Superficie	Media Agua
Yaguarcocha	00° 21'L.N. 78° 07'L.W.	2.210 m. 2.186 m	X	X	X	2,5 Km	21,5°C
Cristococha (¿Piñán?)	00° 24'L.N. 78° 21'L.W.		s/d	s/d	—	s/d	
Cuicocha	00° 18'L.N. 78° 12'L.W.	3.068 m	X	s/d	—	s/d	
San Pablo	00° 14'L.N. 78° 12'L.W.	2.661 m	X	X	X	7,045 Km^2	18,5°C
Cochapamba (Cubilche)	00° 14'L.N. 78° 08'L.W.	3.165 m	X	s/d	—	s/d	
Puruanta	00° 12'L.N. 77° 57'L.W.		s/d	s/d	—	s/d	
Caricocha	Entre 00°7' y 00°9'L.N.	3.720 m	—	—	—	2.245 Km^2	
Huarmicocha	y	3.696 m	—	—	—	s/d	
Yanacocha	78° 15' y 78° 17'L.W.	3.734 m	—	—	—	s/d	
Fuentes:	Jaramillo, 1962				s/d	sin datos	
	Servicio Geográfico Militar, 1938 Instituto Geográfico Militar, 1971.				X	existencia del elemento o rasgo.	

(2) Que significa lago de sangre Yawar: sangre. Kocha: lago, mar.

(3) Palabra mixta quichua-castellana: Cristo: Cristo; Kocha: lago, mar.

(4) Cui = cuy (Cavia porcella); Kocha: lago, mar.

(5) Según Wolf (1975, / orig. 1892/: 136) el nivel del Lago San Pablo se halla a los 2.697 m.

(6) Cari: varón, marido; Kocha: lago, mar.

(7) Warmi: mujer, esposa; Kocha: lago, mar.

(8) Yana: negro. Kocha: lago, mar

3. Metodología:

Básicamente, la metodología empleada puede resumirse en los siguientes puntos:

3.1. Revisión de fuentes etnohistóricas (cronistas, historiadores, diccionarios coloniales) fuentes antropológicas: investigadores que han analizado comunidades o tópicos relacionados con el tema de estudio, particularmente en zonas ecológicas y geográficas comparables en Ecuador, Perú, Bolivia. El objeto de esta revisión fue la obtención de fichas de contenido con fines comparativos.

3.2 Observación en el terreno, mediante numerosas visitas efectuadas en distintos meses y días del año. El estudio fue iniciado en el mes de Abril de 1977 y se terminó en el mes de diciembre del mismo año. Las observaciones personales de carácter antropológico fueron realizadas desde Abril a Diciembre 1977, y con mayor intensidad a partir de Junio a Diciembre del mismo año; las observaciones de carácter ecológico fueron iniciadas en el mes de junio de 1976 y fueron continuadas hasta el de Diciembre de 1977.

3.3 Entrevistas a tejedores de esteras, tanto en la Laguna de Yaguarcocha como en la de San Pablo, a vendedores en los mercados de Pimampiro, Ibarra y Otavalo y a otras personas relacionadas de alguna manera con esta artesanía. Estas entrevistas eran realizadas sobre la base de las preguntas contenidas en fichas-tipo (de las que se hablara luego) y realizadas, en San Rafael y comunidades aledañas, con la ayuda de un asistente bilingüe quichua-castellano. Se hacía anotaciones **in situ**, en una libreta **ad hoc**. Todas las entrevistas hechas en Yaguarcocha fueron grabadas en una grabadora japonesa SONY Cassette-Corder Tc-56.

3.4 Confección de fichas-tipo de tres clases diferentes, que fueron impresas para este trabajo y elaboradas por nosotros mismos en base a las primeras 15 entrevistas. Estas son las siguientes: FICHA No. 1 o ficha "del informante", en la cual se recogen tanto los datos personales del informante, como sus informes catalogados según las siguientes "coordenadas" básicas: a) geo-ecológicas; b) cronológicas; c) socio-antropológicas; d) funcionales: e) tecnológicas. En estas cinco "coordenadas" o grandes divisiones temáticas es perfectamente posible presentar y aislar la información dada, para un más fácil procesamiento ulterior de dicha información. FICHA No. 2 o "de observación personal". En ésta se consiguen tanto los datos personales del observador, como los referentes a la observación, los que se registran por separado, de acuerdo a las mismas "coordenadas" señaladas más arriba. FICHA No. 3 o de "producto artesanal". Es la ficha del objeto terminado, confeccionado por artesanos, que se compra y obtiene de algún otro modo. Allí se consignan los datos personales del vendedor, y los datos relativos al objeto mismo artesanal, sirviéndonos para su descripción de algunas de las citadas coordenadas. Se añade aquí la "morfologica", para cuya descripción se hace un dibujo o croquis, donde se anotan las medidas del objeto (9).

3.5. Fotografías obtenidas en Mojanda, Yaguarcocha y en San Pablo, en las que se señalan aspectos ecológicos así otros relativos a la obtención y elaboración de la totora.

3.6 Croquis y dibujos de aspectos técnicos y botánicos de la artesanía de la totora.

4. Antecedentes etno-históricos:

4.1. Todo el mundo estaría de acuerdo en afirmar que la artesanía de la totora en esta área posee raíces muy profundas, y que, sin duda, tiene sus antecedentes en la época prehispánica. Pero hacen falta para ello las pruebas. Nada mejor para esto que analizar los antecedentes etnohistóricos tempranos.

Tenemos suficientes testimonios del empleo de la totora, conocida entonces indistintamente por los españoles como 'espadaña", "enea", "junco" o "junquillo". Lo veremos al examinar la terminología que nos trae el Diccionario de Ricardo, en 1586. Aunque no se puede comparar las referencias respecto a esta artesanía con los datos que existen sobre textiles, los hay, como veremos, en suficiente número y calidad. Acosta-Solís (1961:254; 1968: 182), distingue varias especies de plantas, a las que comúnmente se ha denominado "**totora**" Estas especies, según el citado autor, se dan en la Región Interandina en las zonas pantanosas o en las márgenes de las lagunas. La presencia de varias de estas especies en las áreas citadas, debe ser, seguramente, muy antigua. Los textos que aportaremos, aunque no nos lleven -por cierto- a identificar la especie botánica, arrojan mucha luz sobre este aspecto.

4.2. El Canónigo de la Catedral de Quito, Lope de Atienza, buen conocedor de los indígenas de la comarca de Quito y sus contornos, en su obra nos describe sus costumbres respecto al modo de caminar, llevar las cargas, modo de encender el fuego, modo de tejer, hacer la chicha. Entre estas costumbres señala: "... encima de sus desastrados hombros, llevan todo lo necesario a la batillería, despensa y cocina, sin faltarles pieza conocida y los maridos y amigos se van tirando varas todo el camino muy descansados, y al cabo de la jornada, donde les toma la noche, allí asientan real adonde están aposentados con su pobreza y miseria... Sus camas, así de camino como de asiento, siempre son unas (10); gastan poco en cortinas y

(9) **Un detallado análisis de estas fichas-tipo y su forma concréta de utilizarla en el trabajo de campo sobre la base de esta y otras experiencias se presenta en otro trabajo nuestro en elaboración (Larraín y Mardorf, 1977).**

(10) **i.e., siempre son las mismas.**

menos en colchones, tiéndense en el suelo y cuando mucho, ponen debajo una esterilla vieja, si la alcanzan (11), y ésta sirve de colchón; por sábanas y frazadas, sus propios vestidos, por cabecera, una piedra, o un pedazo de un banco" (Cap. VIII, 1931: 49-51; subrayado nuestro).

El mismo Atienza señala la forma de sentarse, y cómo se distinguían los señores de los pobres en esto: "Los Señores/ entre los indios, i.e. sus kuraka o jefes de ayllos/ con todos los demás son en esto iguales/ i.e. en el comer en el suelo/ salvo que en el asiento se diferencian y extreman los mas notables y señores, asentándose por grandeza en un dúo (12) que es como un banquillo de emperador, otros que no son tan señores, en un manojo de paja que, de industria, traen para el efecto, con sus pajes, muchachos detrás de sí, que sirven de este menester. Así como en los asientos, hacen extremo, por consiguiente, en adornar el suelo, que tienen por mesa, se diferencian poniendo, en lugar de manteles, un poco de espartillo verde (13) sobre lo cual se les pone la comida en sus mates (14) en lugar de platos y sendillos, que son unas medias calabazas que siembran para usar de ellas en este menester..." (cap. VI, 1931: 42-43).

Se alude en Atienza, casi inequívocamente a dos usos: a) para camas en la noche, sea en sus casas, sea de viaje, y b) para poner sus alimentos encima, al modo de manteles.

4.3. Hernando de Santillán, que fuera Presidente de la Real Audiencia de Quito, señala, hablando de las formas de tributación.

"40. En el tributar y servir al inga tenían esta orden: que todo lo que había en cada provincia y se daba en ella de frutos y de todo lo que los oficiales de todos oficios hacían, tributaban al inga la cantidad que el mandaba y pedía, y no los mandaba a tributar de cosa que lo hubiese en su tierra, ni que tuviesen necesidad de irla a buscar ni resgatar (15) a otra salvo cuando era cosa que había en las provincias vecinas y tenían necesidad della para el oficio que tenían... Ni tampoco, demandaban a ninguno tributo de cosa más de aquello quel cogía y beneficiaba o hacía en su oficio, y ansi ninguno tributaba de más que de una cosa...: el pescador tributaba pescados el cumbico (16) hacía ropa, el esterero, daba esteras y así de los demás oficios" (Santillán, 1968: 115).

Esta declaración de Santillán es doblemente importante para nosotros: a) porque se afirma que donde había la costumbre de hacer esteras, se pedía tributo en ellas; b) que éstas se hacían porque había necesidad de ellas, en la función redistributiva de los bienes obtenidos por la tributación, que percibía el Estado, como lo ha demostrado (Murra (1975: 41-42). En otras palabras, había fabricación de esteras para el uso local y para tributación en los lugares donde existía la materia prima. Por eso enfatiza Santillán que "todo lo que había en cada provincia y se daba en ella... tributaban al inca" (Santillán, 1968: 114-115).

Aunque el texto no lo dice, es muy probable que este tipo de tributación se haya aplicado en varias partes de las actuales provincias serranas de Pichincha e Imbabura (17), por cuanto Santacruz Pachacuti alude claramente a la existencia de totorales en las lagunas de Yaguarcocha (1968: 311); había igualmente totorales en la antigua llanura de Rumipamba, cerca de Cotocollao (Cfr. Alcedo, 1967: III: 105): Sobre esta última referencia volveremos más tarde.

4.4 Juan Polo de Ondegardo, sagaz escudriñador de los usos y costumbres indígenas y que podríamos decir, usando un lenguaje moderno, se especializó en los aspectos tributarios y religiosos del antiguo Incario, refiriéndose a los uros, pescadores del lago Titicaca dice de ellos "que no tienen más fundamento sus casas y moradas que un poco de totora encima del agua, que en donde están todo el año y se mudan al que viene, algunas veces suelen haber cinco leguas/ del lugar que habitan hoy al que habitarán el año siguiente en sus balsas/ (Polo de Ondegardo, 1916b; 160; subrayado nuestro).

De estos uros, dice Polo de Ondegardo que "solo saben pescar y hacer esteras". Se opone este funcionario a que se envíe a los indios a Potosí a extraer plata. Los uros se resisten a que se les imponga tributo, aduciendo como razón el que "en tiempo de los ingas nunca los huros entraron en contribución para ningún género de tributo, sino que era servicio de los gobernadores y caciques y que ayudaban a hacer ropa y tejían esteras y que daban pescado...".

Aunque los uros digan que no tributaban al inca, reconocen que daban "servicio" a los caciques, ayudando a hacer esteras. De facto, este servicio ha

(11) i.e., si la tienen.

(12) "duho" o "dujo" era "entre los indios del área Caribe, una especie de silla, de una sola pieza, tallada en madera, con frecuencia provista de un respaldo, utilizado por las personas de las clases altas y por los shamanes en las ceremonias de curación" (Winick, 1964: 179)). Atienza, en consecuencia, se sirve aquí de la voz caribe "duho", que se ve ya estaba introducida en el español de la época, al igual que "hamaca", "chicha", "bohío" y otras expresiones traidas de las Antillas y que no son quichuas.

(13) "espartillo verde".

(14) mati: es la expresión quichua para la calabaza y su fruto.

(15) "resgatar" por "rescatar" en el sentido de "comerciar" "trocar"

(16) "cumbico" por "cumbicamayoc": el que confeccionada la ropa fina de cumbi o ropa fina.

(17) Y seguramente en la de Chimborazo, donde hasta hoy se confeccionan esteras en la laguna de Colta.

de equipararse a una forma de tributación. Lo significativo en esta cita es que los uros de las márgenes del Titicaca y sus islas tejían esteras, tanto para sí como para sus Gobernadores y Caciques, seguramente aymaraes. (Cfr. Polo de Ondegardo, 1916b: 164-165) (18).

4.5. La Descripción anónima de Quito, que hemos llamado "Anónimo de Quito", escrita en 1573, dice explícitamente sobre las "camas" en que se acostaban los indígenas: "...las camas que tenían y tienen son un petate hecho y tejido de junquillo, echado sobre un poco de paja y cubiertos con dos mantas" (1965:225).

Esta cita viene a continuación de un detallado informe sobre su vestimenta, el uso del cabello, el uso del pillo o gorro en la cabeza y el empleo de ojotas (usuta). En esta cita se ve muy claro que los indios "tenían" esta costumbre, desde el tiempo de su gentilidad, como se decía entonces, y continuaban teniendo la misma costumbre (19).

(18) De los changos costeros del extremo Norte Chileno, dice Lozano Machuca algo muy semejante, (Lozano Machuca, 1885, XXI-XXVIII) Estos changos, por ser rústicos pescadores y no practicar la agricultura, fueron frecuentemente confundidos con los uros de las orillas del Titicaca.

(19) No nos ha de sorprender este aserto pues también hoy tanto los indígenas como muchos mestizos pobres, se sirven de las esteras de totora como camas, como lo pudimos comprobar tanto en Yaguarcocha, como en diferentes pueblos en torno al Lago San Pablo.

4.6. El Diccionario impreso por Antonio Ricardo, atribuido al Padre Alonso Bárzana y publicado en 1586, trae las siguientes significaciones para las voces quichuas (y/o aymaras): (Ricardo,1951)

Imposible resulta en base a estos nombres señalar una aproximación a la taxonomía botánica, pero es posible pensar que matara designa a alguna o algunas variedades de Typha sp. ("espadaña o enea"), llamada localmente en Yaguarcocha "joya" y en otros lugares (v. gr. Salinas, Imbabura): sólo totora. En cambio tutura es designada como "junco" y creemos ésta debe ser cualquiera de las especies de Scirpus. Hoy en la sierra ecuatoriana sólo se emplea para la conformación de esteras a Scirpus sp. (nunca a Typha sp.), posiblemente en varias de sus especies. El llamado "junquillo" puede corresponder a alguna de las especies de Juncus sp. o géneros afines.

4.7 Nuestra hipótesis parecería confirmarse con la siguiente cita de Garcilaso de la Vega: "Las orejeras mandó que fuesen del junco Tutura, porque asemejaban más las del Inca. Llamaban orejeras y no zarcillos, porque no pendían de las orejas, sino que andaban encajadas en el horado de ellas, como rodaja en la boca del cántaro..." (Garcilaso de la Vega, cit. in: Larraburu y Unanue, 1935: 139).

Como vemos, tanto el impresor Ricardo, como Garcilaso, identifican "junco" con "totora".

4.8. Hay una muy curiosa referencia de Guamán Poma de Ayala, cuando describe las insignias de mando de los diferentes Señores. Mientras señala para el Guamanun Apo (o Señor de una Provincia (20) una "tiana (21) de palo pintado, de alto de un codo", para los "indios mandoncillos", a cargo de un muy pequeño número de súbditos (solo diez) dice que "han de tener tiana de matara /de heno/ (o) coho, ha de tener diez indios justo(s) de tasa, que no le falte (ninguno) y así tenga título de los diez indios tributario" (Guamán Poma de Ayala, 1956 - 66, II: 313) (22).

Las funciones de este indio, jede de diez tributarios, las indica el Cronista así: "por su Majestad han de tener oficio de alguacil mayor en la dicha provincia, han de acudir a la ayuda y servicio del Cacique principal a cobrar el tributo de su ayllo y a hacer acudir a las minas y plazas y a entregar a los Capitanes... y le de (la autoridad española) un muchacho de la doctrina para su tiana de hongo /matara/ y le ciña un viejo y una vieja de su ayllo y le beneficie un topo de chácara de maíz y de papas medio topo.. "

(20) Wamani = provincia; Apu = señor.

(21) tiana = parece tratarse de una diadema que se pone en la cabeza: "¿tiana?".

(22) Este indio cargado de diez tributarios era el chunga kama chikok. Las citas de Guamán están con grafía modernizada. Entre corchetes (paréntesis cuadrados) van las propias aclaraciones del Cronista: entre paréntesis redondos, las adiciones nuestras a su texto.

4.9. Antonio Vásquez de Espinosa, en su visita hecha al puerto de Arica en 1618, junto con describir la agricultura del valle de Azapa y observar los "puquios" o manantiales de agua, señala la utilidad que se daba por entonces a la totora: a) para estibar el vino y otras cargas en los navíos; b) para preparar la carga de las recuas que iban a Potosí; c) para hacer "seroncillos" para el transporte en llamas del vino y azogues; d) para remediar con ella otras necesidades (L. II,. cap. LXVI; 1969: 348).

Hay aquí ya, seguramente, un empleo de la totora -abundante en la zona pantanosa próxima a la ciudad (23) en buena parte condicionado por los trabajos propios de españoles, pero que de cierto tendría una base prehispánica en una región densamente poblada de indígenas.

4.10. Juan Anello Oliva, el cronista jesuita cuyo manuscrito data de 1631, recoge tradiciones según las cuales los acompañantes de Manco Cápac, destruyen sus canoas y acuerdan propalar la nueva de que ellos habían salido de una caverna (de una isla del Titicaca) para ir en busca del hijo del sol. A fin de reconocerse, si llegaban a separarse, se

(23) De este totoral testimonia Vásquez de Espinoza: "a la lengua del agua del mar sale otro ojo de agua de este pobre río (el río San José), y está el celebrado totoral de Arica, que es una mancha de Enea tan grande como una plaza" (L. II, cap. LXVI: 1969: 348).

perforaron las orejas y se pusieron en ellas grandes anillos de una especie de junco llamada **aotora /totota/**, que las dilataba en exceso...": (cap. IV; 1857: 37) (24). Es la misma alusión al uso de la **totora** en orejeras, que nos trajo Guamán Poma de Ayala.

4.11. Sintetizando estos testinomios, obtenemos el siguiente cuadro:

4.12. En el siglo XVIII, tenemos algunos valiosos testimonios acerca de su empleo. En 1771 publica el ex-jesuíta Giandomenico Coleti su **Diccionario.** Allí señala la existencia del topónimo "Totoral", en la llanura de Rumipamba, hacia los lados de Cotocolla /Cotocollao/ al N. de Quito, donde se estancan las aguas que descienden del Pichincha "formando un lago de aguas muertas, lleno de juncos... Los indios que por allí viven hacen con esos juncos hermosas esteras, que luego llevan a vender a Quito" (1974-75, II: 377)

Este testimonio es valioso, pues ya se alude a la venta por parte de los indígenas de "hermosas esteras", que, sin duda, eran iguales o casi iguales a las que se expenden hoy en los mercados de Otavalo, Ibarra y otros lugares de la sierra. La referencia de su hermosura debe aludir, sin duda, al artificio de su tejido y al ingenio del remate de sus costados.

Refiriéndose al Lago Titicaca, alude Coleti a la gran abundancia de "juncos" en sus orillas, y al empleo de este mismo material para la construcción del "famoso puente de Junco", de seis brazas de ancho, que hizo construir **Capac Yupanqui**, para poder pasar su ejército en su campaña contra el **Collasuyo**, el cual debía repararse cada seis meses (1974-75; II: 372-373; subrayado nuestro).

4.13. Don Antonio de Alcedo y Herrera en su diccionario publicado en el año 1786-1789, repite, casi ad litteram, la cita de Coleti, respecto a la confección de esteras por los indígenas de las márgenes de la laguna formada en el llano de Rumipamba (junto a Cotocollao), y a su venta por los mismos en los mercados de Quito (1967; IV: 105).

Refiriéndose, en cambio, a la **totora** (que denomina "Enea") que crece en el Lago de Chucuito (Titicaca), señala que alcanza una altura de vara y media y que "de ella hacen los indios balsas para navegar y traer a tierra sus ganados y los frutos". (1967; IV: 366).

4.14. Finalmente, el Padre Velasco en su **Historia del Reino de Quito**, escrita en el año 1789, nos aporta dos interesantísimas referencias de tipo ecológico:

a) Nos dice, hablando de los "patos

(24) **Heiser trae los testimonios del Padre Joseph de Acosta, Bernabé Cobo y Bernardino de Sahagún, referentes al empleo de la totora (Perú) y del tule (México) para diversos fines. Muy interesante es la referencia de Acosta sobre la importancia de la totora para los indios uros (Cfr. Heiser 1977. passim).**

CRONISTA	AÑO APROX.	EMPLEO	LUGAR
Lope de Atienza	ca. 1570	a) cama para dormir b) mantel para poner alimentos	indios de la Comarca de Quito
Hernando de Santillán	ca. 1563	Se indica confección de esteras para tributación	indios de la Comarca de Quito
Polo de Ondegardo	1571	Construyen sus casas sobre balsas detotora Tejían esteras para servicio de Gobernadores y Caciques.	uros del Titicaca
Felipe Guamán Poma de Ayala	(¿1587?)	Tiana de **matara**: debe usarla como insignia de mando el **chunga** kamachikok, o jefe de 10 tributarios.	Provincias del Tawantinsuyo
Antonio Vásquez de Espinoza	1618	a) para estibar vino y cargas en los navíos; b) Para preparar carga de las recuar a Potosí; c)para hacer "seroncillos" para el transporte en llamas del vino y azogue (mercurio).	Arica, Norte de Chile
Juan Anello Oliva	1631	Como orejeras: anillos de totora (Leyenda de Manco Cápac).	Lago Titicaca
Giandomenico Coleti	1771	a) Se venden en el mercado de Quito; b) totora usada para construir un puente sobre el río Desaguadero, sobre el Lago Titicaca.	a) indios de los vecindarios de llanura de Rumipamba (Cotocollao) Sierra N. Ecuador). b) Lago Titicaca
Antonio de Alcedo y Herrera	1786-89	a) Construcción de balsas para traer ganado y productos; b) fabricación de esteras para su venta en Quito.	a) Lago Titicaca (Chucuito). b) Laguna en llano de Rumipamba (Cotocollao).
Juan de Velasco	1789	a) Raíz de **totora** como alimento. b) totorales: nidos de patos para obtención de huevos.	Probablemente referencia a los lagos Yaguarcocha y San Pablo (Prov. Imbabura).

menores" que pueblan las lagunas, lo que sigue. "en las orillas de los lagos y tal vez muy dentro de ellos crece una especie de juncos ligerísimos y muy estrechos que llaman **totora**, de donde sacan los Indianos tantas cantidades de huevos que es un asombro" (1960: 190-191) (25);

b) Y refiriéndose a las "hortalizas" comestibles, entre otras varias no conocidas en Europa, señala la raíz de la totora y la anota entre las hortalizas "crudas... cuya excelencia y bondad no tienen semejanza en Europa" (Velasco, 1960: 135). Nada improbable es que el Padre Velasco haya observado la costumbre de comer la raíz" de la **totora** en los alrededores del Lago de Yaguarcocha o de San Pablo.

(25) Es el propio Padre Velasco quien atestigua que hay "en los lagos, así de temperamentos fríos, como calientes,... 20, 30 y más especies /de patos/, llenando con su multitud las riberas, que se ven muchas veces cubiertas con la más agradable y vistosa variedad de ellos"(1960): 190-191). La referencia a lagos de climas fríos y climas calientes, muy probablemente designe, en la sierra norte ecuatoriana, a las lagunas de San Pablo (clima frío) y Yaguarcocha (clima caliente), por cuanto el Padre Velasco fue durante algunos años Rector del Colegio Jesuíta de la ciudad de Ibarra, próxima al lago Yaguarcocha. Para viajar a Quito, debió pasar, necesariamente, como ahora, junto a la Laguna de San Pablo, donde sin duda hizo algunas observaciones.

5. Estudios antropológicos recientes.

Una breve reseña de los estudios antropológicos de los últimos decenios, nos puede suministrar un útil material comparativo.

5.1. En su valioso estudío etnográfico sobre la comunidad de pescadores costeros de Moche (costa del Perú), John Gillin abunda en detalles sobre la forma de elaboración de los "caballitos" de **totora**. La materia prima la obtienen de Huanchaquita, localidad cercana a Huanchaco. No nos dice Gillin de qué especie de **totora** se trata aquí, aunque es evidente que debe referirse a alguna variedad del género **Scirpus**. Los "caballitos" son de una especie de balsa, que se confecciona con cuatro grandes atados cilíndricos ("bastones") de **totora** con un extremo ancho, cortado("caja"), donde se deja un pequeño asiento y el otro extremo puntiagudo. Alcanza un largo máximo de 3 a 3.5 m. Usan un remo doble, construido con "caña de Guayaquil" (Guadua sp.), cortada por el medio. Los usan para pescar con lienza y para capturar crustáceos. Son tripulados por un solo pescador. (Cfr. Gillin, 1947: 35) (26)

La trampa para camarones que allí emplean, también utiliza, a modo de flotadores, manojos cortados de **totora** (Gillin, 1947: 36, Figura 3).

Las habitaciones de los pescadores, son, según el autor, de cuatro tipos: a) casas de adobe; b) casas de **quincha**; c) refugios ("shelters") de totora y d) casas de tapia. Refiriéndose al tercer tipo señala Gillin: "Los refugios hechos de **totora** no tienen un plano o forma particular. Sólo ocasionalmente se encuentran viviendas completas hechas de este material y usualmente son ocupadas por familias que están a la espera de construir una casa más permanente. Ocasionalmente se construyen refugios de **totora** para los huéspedes". Las esteras de **totora** son apoyadas contra los muros y se usan también como cortavientos ("windbreaks") y como divisiones ("partitions") en las cocinas o habitaciones; solo ocasionalmente como toldo o persiana ("shade"). (Gillin, 1947: 37-40).

Finalmente, son también usadas en todas las casas de Moche y en particular como "camas" (hasta el número de cinco), máximo en las viviendas de los más pobres (Gillin, 1947: 42-43).

(26) El término "caballito" ha sido ya incorporado al vocabulario antropológico moderno y lo trae Winick en su **Dictionary of Anthropology** (1964: 91). Heiser trae "cabellitos" por error seguramente de imprenta y dice haberlos observado en el Lago de San Pablo en 1969 (1974: 22). En su reciente trabajo de 1977, trae "caballetes", que es la voz correcta (1977: 4). Retienen hasta hoy los "caballitos" de Huanchaco algunos nombres quichuas tales como **quirana**: amarra de los rollos individuales de **totora**, y **huangana** o amarra más gruesa que envuelve a los cuatro rollos y le da la forma definitiva (de "Wankana o wankuni: liar, amarrar"). (Cfr. Ricardo, 1951: 48, col. 1). Sobre "caballitos" y balsas de **totora** véanse, entre otros, los trabajos de Knoche 1930, 1931? y Beetle, 1945 y con mucha mayor riqueza de información para la costa peruana, los trabajos de Lathrap (1932) y Edwards (1965).

5.2. Mishkin, en su estudio sobre los quichuas contemporáneos señala los siguientes usos de la **totora** en el Perú y áreas adyacentes "la caña de **totora**, planta silvestre vital para las poblaciones pescadoras del lago y regiones costeras, crece silvestre en las comarcas cenegosas del país. En algunos lugares a lo largo de la costa peruana, la **totora** es cultivada. La famosa balsa de pescar, el "caballito" usado comúnmente entre Chimbote y San José (al Norte de Etén) es el producto más notable hecho de **totora**. También se la utiliza en la confección de esteras ("mats"). En algunas de las más antiguas aldeas pescadoras, las murallas de las casas están formadas por esteras de "totora" (Mishkin, 1963: 432).

5.3. Entre los aymara del lago Titicaca, Harry Tschopik reseña la recolección de raíces de **totora** con fines alimenticios: "La recolección de alimentos silvestres es relativamente de poca importancia. Las raíces ("roots") y los

retoños ("shoots") de totora (Scirpus totora) son comidos crudos" (Tschopik, 1963: 519). (Cfr. Beetle, 1945).

El mismo Tschopik examina el sistema de pesca desde las balsas de totora en el lago Titicaca, sin entrar en detalles sobre las balsas mismas (1963: 521-525).

5.4. Margaret Towle, en su estudio sobre la Etnobotánica del Perú Antiguo, reseña los siguientes empleos de la totora:

a) En la construcción de las "balsas" del lago Titicaca, por los indios Uru (Towle, 1961: 26; refer. a LaBarre, 1948: 105);

b) Empleo de los rizomas de Typha sp., probablemente como alimento, en los basurales precerámicos de Huaca Prieta. (Referencia de Bennett y Bird, 1949: 120) (27) (Cfr. Towle, 1961: 16);

c) Empleo de raíces de Scirpus riparius para alimentación humana, y de sus hojas (cladodios) para varios fines (Towle, 1961: 26, 105; refiriéndose a informaciones de Yacovleff y Herrera, 1934: 294);

d) Empleo de totora en esteras, empleadas para cubrir un entierro de perro momificado y en elementos del huso (Towle, 1961: 16; referencia tomada de Wittmack, 1888: 347 y Bird, comunicación personal en carta, 1957);

e) Cuerdas recuperadas en Huaca de la Cruz (nivel gallinazo) (Towle, 1961: 16);

f) Esteras de diversa técnica hechas de totora, recuperadas en tumbas de Paracas Cavernas (Towle: 1961: 26);

g) Utilización de la confección de abanicos con mango ("fans with handles"), también hallados en Paracas Cavernas (Towle, 1961: 26);

h) Empleo en la confección de grandes canastos, que contenían fardos de Momias hallados en Paracas Necrópolis (Towle, 1961: 16; basándose en Yacovleff y Herrera, 1934: 234). Además alude Towle a su empleo como elemento para embalsamar las momias, pero sin señalar la función exacta de la planta ni las partes empleadas. Sin duda, se habría empleado sólo como "relleno" de las cavidades internas.

5.5 Muy brevemente, hace referencia José Matos Mar, en su estudio antropológico de la Isla de Taquile (Titicaca) a la fabricación de balsas con la totora de las orillas del Lago; alude también al desastre causado a esta industria local, con el notable descenso de los niveles del lago, ocurrido en 1944 (28) (Cfr. Matos, 1964: 64, 85). Sobre las balsas del lago Titicaca, véase Parodi, 1933.

5.6. Costales Samaniego y Peñaherrera de Costales, señalan los diferentes usos de la totora, y en particular se refieren a las esteras. Aunque sus referencias son bastante genéricas y no se alude en ellas a las localidades exactas donde se obtuvo la información, traemos aquí algunas de sus observaciones bajo las voces "estera" o "canasto":

"Estera: Pieza rectangular de distintos tamaños, tejida o trenzada en totora, carrizo partido o cualquier otro material fácilmente manejable. Dentro del menaje doméstico, el indígena o campesino a la estera consideran elemento indispensable. Desempeña funciones de silla, cama, alfombra, tabique. Con ella cubren el piso de la habitación de tierra o ladrillo, acondicionan los colchones en la cama. Con estas piezas tejidas confeccionan compartimientos, divisiones dentro de una pieza. Finalmente, la utilizan en tumbados de mediaguas. Construyen trojes, colcas o graneros para secar cereales, etc. Durante las celebraciones campesinas, con esteras construyen huaylangas, chinganas para expender alimentos, licores, refrescos. Los palcos situados en los cuatro costados de la plaza, forran con esteras... Con nada reemplaza el campesino la estera en labores domésticas y agrícolas. Por ello su crecida demanda y la existencia de comunidades dedicadas exclusivamente a su elaboración, en la sierra ecuatoriana.

Para el sirichi los recién casados tienden una estera nueva. Las primicias de la cosecha, las conservan en trojes fabricados con igual tejido. Las mujeres campesinas efectúan su alumbramiento de preferencia sobre una estera. A los muertos, antes de que se enfríen, para la absolución purificatoria y mortaja, colócanles sobre una de ellas. La vida de ciertos poblados campesinos en lo geográfico, se relaciona con los pozos donde existen manchas de totora" (1968: 441-442).

En otro lugar, los autores señalan: "los tejedores, como únicos instrumentos para su pequeña industria campesina, disponen de la habilidad de sus dedos, y una piedra redonda con la que golpean sucesivamente las hileras trenzadas... En la sierra existen determinados centros productores de esteras, especialmente las comunidades localizadas en torno a las grandes lagunas de San Pablo, Yaguarcocha, Mojanda y Colta, etc. o en los valles pantanosos de Gualaceo" (1968: 442, véase también esta misma obra bajo las voces "canasta" y "totora").

Esta larga referencia contiene multitud de informes valiosos; tiene, empero, el grave inconveniente, desde el punto de vista antropológico de una extrema generalización que nos impide dis-

(27) Nos referimos en un capítulo especial a la semejanza e idéntica denominación en muchos lugares de los géneros, botánicamente muy diferentes, de Typha y Scirpus.

(28) Otro descenso catastrófico de los niveles del lago ocurrió en el año 1925 (Matos, 1964: 64).

tinguir entre zona y zona, lugar y lugar, no sabiéndose qué rasgo pertenece a cada lugar. El antropólogo debe distinguir cuidadosamente la presencia de rasgos culturales, según los lugares específicos. Por otra parte, incurren los autores en algunas inexactitudes, tal vez por desconocimiento del lugar. En efecto, en las lagunas de Mojanda no existe **totora**, y menos aún comunidades que la trabajen, pues el paraje está enteramente deshabitado. Además, hablan de "trenzado", cuando, en realidad éste no existe, al menos en la sierra norte del Ecuador. Se trata, en cambio, de un verdadero tejido de típica técnica de Sarga de Batavia, como veremos. Heiser señala que el trenzado de esteras es raro en el Ecuador, siendo lo más frecuente, en cambio, en el Perú (1977: 7-8).

6. Aspectos botánicos y geo-ecológicos:

6.1. Acosta-Solís (1969: 182) señala la existencia de tres especies de **totora** (29) en la sierra norte del Ecuador: **Scirpus californianus** (Mey.), **Scirpus inundatus** y **Scirpus riparius**, syn. **Scirpus totora.**

En otro lugar, el mismo autor (1969) agrega otras dos especies para la zona: **Scirpus triqueter** y **Scirpus americana.**

Acerca del empleo de estas especies señala: "... los cladodios o falsas hojas (son) utilizadas en la confección de "esteras", petates, abanicos, aventadores, canastas de diferentes formas y tamaños... En las proximidades de las lagunas, como en San Pablo, Cuicocha, etc. de la provincia de Imbabura y en Colta, donde existe abundancia de esta Ciperácea, existe una verdadera industria de la **"totora"**; esta industria está en poder de los indios otavaleños, al norte de Quito y entre la Ciénega y Tanicuchi (Provincia de Cotopaxi) y entre Cajabamba y Colta, en la rpovincia de Chimborazo. Sin embargo de la importancia de esta planta, no se cultiva; la producción es solo natural" (1961: 254-255).

6.2. Heiser en un reciente trabajo de revisión sobre nuestros conocimientos acerca de la **totora** en Ecuador y Perú (1977) sólo alude a la presencia de **Scirpus californicus** (¡no californianus!) en la sierra del Ecuador (30). Citando a Koyama (1963) que ha estudiado la taxonomía de **Scirpus californicus**, distingue dos subespecies en la especie **californicus**: subsp. **californicus** y subsp. **tatora**. Dentro de la primera subespecie, vuelve a distinguir tres variedades. (Heiser, 1977: 13:16).

6.3. No nos pronunciamos aquí sobre si existe una especie de **totora** utilizada por el hombre en la sierra ecuatoriana, como parecería sugerir Heiser, o varias, como indica Acosta-Solís. Lo que sí importa es que la **Typha** sp. ("cattail" , en inglés) es claramente distinta de **Scirpus** ("sedge", en inglés) y de las varias especies de junco (**Juncus** sp. "rush", en inglés) y que para fines artesanales en la zona que nos ocupa (parte serrana de la Provincia de Imbabura), sólo se utiliza la primera. (Cfr. Fig. 4, 5 y 6 para la diferenciación botánica de **Scirpus** y **Typha** sp.)

6.4. Asociación vegetal de **Scirpus californicus**. En las lagunas de Yaguarcocha y San Pablo, **Scirpus californicus** ocupa la zona inundada por el agua, hasta una profundidad aproximada de 1 m. a 1.50 m., y a veces, algo más (31). Esta zona es de un ancho muy variable dependiendo de la suavidad o abruptez del declive hacia el centro de la laguna.

La mayor "profundidad" (32) de la **totora** en Yaguarcocha la hemos observado en los sectores E y sobre todo SE de la laguna, donde la playa lacustre es de declive muy suave; es en cambio escasa en el sector S donde el declive es abrupto.

En el lago San Pablo, la mayor "profundidad" se da en el costado W y NW por donde la laguna evacúa sus aguas gracias al estero de Peguche. También es de consideración en los sectores E y S. Es en cambio, escasa, en el Sector Norte, en ambas lagunas.

Según observaciones nuestras hechas el 3-VIII-77 en la laguna de San Pablo (sector N), las plantas que acompañam a **Scirpus** sp. son: **Pteris quadrifolis** (en flor); **Calceolaria acuatica**, de flor amarilla; **pylobium** sp. (en semilla); **Cyperus tricheter**, un junco característico, que alcanza aquí a 1 m. aproximadamente; **Calceolaria obscura**, de flor amarilla (en flor); **Cyperus minimus**, un junco que alcanza 0.20-0.30 (en flor); y un carrizo, probablemente **Phragmites communis**. Este último forma algunas manchas pequeñas, apretadas, en el agua. Todas estas plantas se encuentran en la zona de escasa profundidad (0 m. 1.00 m. de profundidad, aproximadamente). En la zona húmeda, abunda también entre la totora la "lechugilla", conocida en otras partes como

(29) Entendemos aquí por **totora** sólo a las especies del género **Scirpus**, de la familia de las **Cyperaceae**. En efecto, según veremos, en la sierra norte sólo este género es empleado en la confección de esteras. El género **Typha** muy común en toda la zona, si bien es conocido también con el nombre de **totora** en varios lugares de la sierra (v. gr. Salinas, Imbabura, observación personal de 25-VII-77 y 16-IX-77) no es llamado **totora** por los tejedores de esteras, habitantes de las riberas de Yaguarcocha y San Pablo, donde se le da otra denominación, como veremos. Estos, buenos conocedores de sus características y empleo, las saben distinguir con esmero.

(30) Heiser en comunicación reciente (16-VI-76) nos dice "the most common **totora** and certainly the most widely used at lago San Pablo is **Scirpus californicus**". No excluye por tanto, la existencia de otras especies en la zona.

(31) La profundidad de la **totora** que se encuentra más adentro, obliga, como relataremos a utilizar, en la laguna de Yaguarcocha, las balsas hechas **ad hoc**, para cargar los filodios de la **totora**, mientras el operario corta la planta.

(32) "profundidad" en el sentido de penetración de la planta desde la orilla o ribera (sector húmedo) hacia el interior o centro de la laguna.

"nenúfar del agua" (33), de hermosas flores color lila. Según informaciones recibidas en Yaguarcocha, esta "lechuguilla" fue plantada en el lago hace unos seis años para servir de refugio (¿alimento?) a la trucha (Tylapia mozambique) que se sembró en el lago para fines de pesca. Hoy es allí sumamente abundante, al igual que en Yaguarcocha.

Según observaciones hechas por nosotros el 20-VI-76, los "junquillos", máxime Cyperus minimus, forman una franja estrecha (10 - 15 m. de ancho), entre los sitios de cultivo y el comienzo del totoral. Es el lugar donde los moradores próximos indígenas dejan pacer sus vacas, puercos y aún ovejas (observación hecha cerca de "La Compañía", sector NW del Lago de San Pablo).

En las riberas de las lagunas altas del grupo de Mojanda: Caricocha, Yanacocha y Huarmicocha, no vimos en parte alguna ni Typha sp. ni Scirpus. Se encuentran, en cambio, varias especies de junco (34) (Cyperus spp.) y cerca del agua, en relativa abundancia, el "sigse" (Cortadería rudiuscula). Este asciende por las laderas húmedas del Fuya-Fuya hasta cerca de los 4.000 m. Los juncos (Cyperus sp.) son comidos allí por caballares, únicos animales domésticos que observamos pastando en esos lugares (observación personal del 27-VII-1976) (35).

7. Denominaciones locales de los géneros de la totora y plantas afines:

Ya hemos dicho que en las zonas artesanales de la totora, se distingue con

(33) Esta planta, provista de flotadores, es comida con agrado por las vacas y puercos tanto en Yaguarcocha como en San Pablo. Los niños del Lago de San Pablo (Araque, La Compañía, etc.) suelen coger con rústicas redes y aún con las manos peces pequeños entre la ciénega donde flota este nenúfar. Un informante, Segundo Viñachi (de Arbol Pucará, sector W. del Lago de San Pablo) nos dio el nombre "amboló" para esta planta y nos dijo que sacó gran cantidad de ella para abonar su campo.

(34) Uno de estos (en flor, en nuestra visita de 26-27-VI-76) alcanza alturas de 1.30 m. Convive con el graminetum o pajonal de altura.

(35) Nos hemos preguntado por la razón de la ausencia total de totoras en estos lagos. Si fuera ésta la altura (3.730 m.), no se explicaría por qué crece tan lozana y se reproduce sin dificultad por semilla en las riberas del lago Titicaca (3.800 m. de altura). La razón, probablemente, ha de buscarse en la ausencia total de población humana en las cercanías de estos cuerpos de agua. Si ésta es la razón, habría que pensar seriamente en el hombre como agente de difusión de la planta, la que en este caso, tendría que ser reproducida por los rizomas (mediante transporte humano intencional) y no meramente por el viento u otras causas naturales. No existiendo población humana en la actualidad, ni rastros de ocupación humana estable en la antigüedad en dicho paraje, parece perfectamente lógica la ausencia de las totoras en esas lagunas alto andinas.

cuidado a Scirpus californicus de Typha (¿angustifolia?). No así en zonas donde no se trabaja la totora.

En el Lago de San Pablo, los indígenas interrogados llaman "tutura" o "totora", según su grado de aculturación lingüística, a la totora. No hemos oído en ningún lado los nombres matara o mirme o merme), con que se la conoce en ciertas regiones del Perú, según testimonia Heiser (1977: 2) (36).

A la Typha spp. la conocen como culla vara (00074, 00075, 00081). Varios informantes la reconocieron en el acto, al mostrárseles la inflorescencia típica de Typha sp. (Véase Fig. 5).

En Yaguarcocha, llaman invariablemente totora (o aún tótora)a Scirpus y "joya" a la Typha sp. Nos hemos preguntado de dónde vendrá este curioso nombre de "joya". En quichua hayak (pronúnciese jáyac) significa amargo; (Ricardo, 1951: 43, col. 1). En el Lago de San Pablo dan el nombre de jaya(c) jihua, a una planta de tallos largos y flor amarilla que acompaña a la totora con frecuencia (37). Ahora bien jayac jihua significa "yerba amarga". Es posible que se haya producido una pequeña modificación fonética de "jaya(c)" a "joya", con que es denominada hoy por todos en Yaguarcocha la Typha sp. y que esta denominación obedezca al gusto amargo (picante) de sus tallos (?).

En zonas alejadas de los centros artesanales, llaman totora tanto a Scirpus spp., como a Typha spp. Tal cosa comprobamos tanto en Salinas y Tumbabiro (Imbabura), como en las márgenes del río Chota, (Juncal), lugares todos donde prospera en bastante abundancia Typha spp., en las zonas sujetas a inundación.

Además de estas dos "totoras", los ribereños del lago de San Pablo reconocen el Itze, una juncácea, probablemente Cyperus tricheter, cuyo tallo presenta una típica sección triangular (00073), y el Illi (pronúnciese Ili), que es otra juncácea que alcanza casi a la altura de la totora, muy abundante en Cusín, a juicio de nuestros informantes (00026) y que a veces es entremezclada en el tejido de las esteras (00037, 00066, 00077, 00079). Su tallo es de sección perfectamente circular, y termina en una punta aguzada. El itze del lago San Pablo, no lo hemos comprobado en el lago Yaguarcocha. Hay una tercera jun-

(36) Según Heiser (loc. cit.) en el lago Junín (Perú central) se llama totora a un tipo de junco, y merme a Scirpus californicus. Ricardo en su Diccionario (1951) trae la voz merme o mirme, sólo para designar al "junquillo" (Ricardo, 1951: 151, col. 2). La "enea" o "espadaña" es designada como matara o tutura (Cfr. párrafo 4.6. de este trabajo).

(37) Información personal de Eduardo Montesdeoca (20-VI-76) al visitar el lago de San Pablo, corroborada por Yolanda Hidalgo (25-XII-77). Esta planta parece ser Calceolaria obscura.

cácea, de sección igualmente triangular, muy duro, que no se puede tejer, y que alcanza alturas no mayores de 1.00 m. y que es denominado "coquillo", en Yaguarcocha, donde sólo es comido por los animales y es bastante abundante entre la **totora**, a escasa profundidad. Todas estas plantas, en particular el **Itze** y el **Illi** son consideradas dañinas para los stocks de **totora**, y se les suele eliminar ("limpiar"), en el lago de San Pablo, cuando se corta la **totora** (00028, 00061, 00079) (38).

Varios de nuestros informantes nos señalan que el **Itze** jamás se teje, pero que, en cambio, el **Illi (Ili)** cuando está grueso, puede mezclarse con la **totora** (Scirpus sp.) para el tejido de las esteras (00006, 00074, 00077, 00079). Esto ocurre solamente en la zona de San Rafael y vecindades, pues en Yaguarcocha no parecen conocer el **Illi**; tampoco lo observamos allí en nuestras numerosas visitas a la laguna.

8. Siembra, crecimiento y maduración de la **totora** (Scirpus spp.):

8.1. Tanto de las informaciones recogidas en el lago San Pablo como en Yaguarcocha, se deduce claramente que la **totora** es plantada introduciendo en el lodo de las orillas, partes del rizoma de la planta. Todas nuestras preguntas referidas al empleo de la semilla para su propagación artificial, fueron contestadas negativamente. El rizoma de la **totora** es denominado **sapi** en San Pablo (00028, 00030, 00031). En Yaguarcocha la llaman simplemente "raíz de la **totora**". Esta se limpia del lodo que la acompaña (00025), y se entierra a poca profundidas, haciendo un hoyo en el agua con una palita o un simple palo, y luego presionando con el pie hasta enterrarla bien; una informante nos indica que la "**totora** se siembra como el camote, o el maíz en huachos", enterrando un trozo de rizoma, a una distancia aproximada de 30 a 40 cm. una de otra, aprovechando la máxima baja del nivel de la laguna, lo que ocurre cada cierto número de años (00034, 00038). De esta suerte, se hace avanzar hacia dentro de la laguna a los stocks de **totora**. Por cierto, nuestros informantes reconocen que la **totora** al prohijar y reproducir sus rizomas, va avanzando también lentamente en forma natural, pero este proceso es muy lento. Dicen que les conviene "sembrar" la **totora** (es el término que usan) cuando arriendan una superficie importante de totoral: 5-6 brazas, como mínimo (39).

(38) También la **joya** o **culla vara** (Typha spp.) es considerada dañina para los totorales, y se procura cortarla y quemarla, cuando cortan la **totora**, pues dicen avanza a expensas de ésta (00039). Los números entre paréntesis son los propios de las fichas-tipo, utilizadas en la confección de este trabajo; estas fichas quedan en poder del autor y copia de las mismas, ha sido depositada en el Centro de Documentación del IOA (Otavalo, Ecuador), para cualquier consulta.

(39) Una "braza" es una medida equivalente a 1,5 m. y expresa el largo obtenido extendiendo ambos brazos. Esta es la medida usual en Yaguarcocha para arrendar (y tener derecho a cortar) una sección del totoral.

Para sembrarla utilizan una barra o una pala, para hacer el correspondiente agujero, y luego el pie para empujarla más hondo y taparla del todo (00034, 00071). Una informante recuerda que la última siembra de que tenga memoria realizada en Yaguarcocha fue hecha hace unos 8 a 10 años, "cuando se secó la laguna" (00038 y 00039).

8.2. Tiempo de maduración de la **totora**.

8.2.1. Según todos nuestros informantes, la maduración de la **totora** es más rápida en Yaguarcocha que en San Pablo. La razón ha de buscarse en la mayor temperatura media del agua de la primera y el clima más caliente de la dicha área. Así, se asigna allí corrientemente seis meses al crecimiento de la **totora**, a partir de una corta, hasta su maduración. Se considera "madura" a la **totora**, cuando ésta desarrolla plenamente su inflorescencia. En este momento, puede cortarse, pues ha alcanzado allí su máximo tamaño (cladodios) (00005, 00035, 00074). En cambio, en el lago de San Pablo, esta maduración es más lenta, y, de acuerdo a nuestras informaciones, se corta después de transcurridos 8 meses (00028, 00029) o según otro informante entre 7 y 8 meses (00061). Pero ninguno señala los seis meses considerando normales para Yaguarcocha.

8.2.2. El hecho de que la planta (Scirpus sp.) requiera de seis u ocho meses de crecimiento normal, según la zona, nada tiene que ver con el tiempo o mes en que se le corte. En efecto, en la práctica los ribereños de ambos lagos nos señalan que se corta prácticamente en cualquier tiempo, bastando para ello que la planta haya adquirido su completa madurez (inflorescencia). De hecho, esto depende de numerosos factores: la cantidad de **totora** que tengan, si los totorales son propios o arrendados, y, finalmente, de las necesidades de materia prima que tengan. Madurando la **totora**, no pueden, sin embargo, diferir su corte sino por poco tiempo.

Algunos informantes, con más conocimiento de la **totora** que crece en los pantanos de Cusín o Huaycupungo, nos informan que en éstos, el crecimiento es algo más lento que en el propio Lago San Pablo, seguramente por la variable disponibilidad de agua en dichas áreas. De hecho, donde puede asegurarse una constante cantidad de agua, el crecimiento de la **totora** alcanza los tiempos señalados. Estos pueden, por cierto variar, si varía el constante clima, y se producen sequías.

8.2.3. El tema de la variación climática y el influjo de la sequía requiere un breve análisis particular. Son numerosos los entrevistados que aseguran tener totorales propios, pero que no los pueden explotar en este momento por estar "secos". Esto vale para el lago de San Pablo, ya que en Yaguarcocha no existen propietarios de totorales ribereños que los explotan por sí mismos. Todos los dueños de predios agrícolas ribereños y que tienen **totora**, los entregan en arriendo (Cfr. 00005, 00015,

00018, 00027, 00029, 00031, 00036, 00041, 00065, 00070, 00075). Una informante nos asevera que soportan (en Yaguarcocha) ya tres años de sequía consecutiva, y que los meses peores para la totora (por el descenso de las aguas del lago) son los de Noviembre y Diciembre. Hemos confirmado esta afirmación mediante otro entrevistado) (00070) quien nos aseguró que en este año 1977 (con fecha 25-XII-77) sólo ha llovido cuatro veces en la zona, habiéndose perdido irremediablemente tanto el maíz, como los fréjoles y demás cultivos de secano en el área (40).

Son pocas las zonas que se libran de la sequía. En el lago de San Pablo, la principal fuente de abastecimiento de totora en tiempos secos es Araque, donde existen numerosas vertientes naturales (Pogyos) que las alimentan, y en Cusín y proximidades. Esta situación trae consigo el encarecimiento de la materia prima, al aumentar considerablemente la demanda en dichas áreas. (Cfr. 00024, 00026, 00028, 00027, 00029, 00030, 00053, 00054, 00057, 00066, 00075, 00089).

Los totorales de Yaguarcocha, en cambio, se han visto seriamente afectados por la sequía reinante, de suerte que en nuestras postreras visitas al lago (diciembre 1977), pudimos ver una buena parte de ellos enteramente secos. Es verdad que los interesados (arrendatarios) procuran cortarlos a medida que disminuye el agua, cuando todavía el material es aprovechable, pero, en tales, casos, se pierde un tiempo precioso para la renovación de la planta, la que al quedar en seco, no puede regenerarse sino muy lentamente y en parte se pierde.

Hay antiguos planes de elevar el nivel del lago en Yaguarcocha mediante una aducción de agua desde el río Taguando. Tal canal, que estuvo en funcionamiento por un tiempo, y que pronto –se espera– estará nuevamente habilitado (41), podría regular el nivel de las aguas del lago, reduciendo considerablemente el problema de escasez de materia prima para los artesanos de la totora. Había que calcular, sin embargo, si el aporte del Taguando será suficiente para mantener un nivel constante de las aguas del lago Yaguarcocha, máxime si se quiere, a la vez, aportar algún riego a la agricultura de secano.

9. Extracción de la materia prima:

9.1. Ya hemos indicado que el tiempo

(40) Lamentablemente, el agua llegó un poco más tarde. En efecto, llovió bastante el día 28-XII-77 y días subsiguientes. Pero las cosechas de secano ya estaban perdidas en la zona de Yaguarcocha.

(41) El canal quedó embancado al producirse un derrumbe del cerro, el que sólo recientemente ha sido limpiado. Pero aún no llega agua al lago por esa vía (27-XII-77). Fuera del aporte de las aguas lluvias, en consecuencia, casi no existe otra alimentación del lago, a no ser unos escasos "ojos de agua" existentes en la llamada "Vuelta de la paloma" (00041).

de corta es variable, dependiendo de circunstancias varias de carácter climático, local y aún individual. Sin embargo, nuestros informantes en ambos lagos nos dan a entender que los meses preferidos de corta son los de Agosto, Septiembre y Octubre. Al menos nuestros entrevistados preferentemente habían cortado en dichos meses. Estos meses, como se ve, coinciden con el verano y la temporada seca. Tal vez la razón haya que buscarla en la necesidad de cortar los stocks de totora por entonces, antes que la excesiva baja del nivel de las aguas (que llega a su máximo en diciembre) haya agostado y destruido los totorales. En los meses restantes no se siente tal necesidad, por haber suficiente provisión de agua, la que por sí sólo fomenta el crecimiento normal de la planta. Pero esta es sólo una hipótesis. (Cfr. 00028, 00073). Seguramente, deben conjugarse para ello aspectos de necesidad de materia prima, condiciones climáticas y aún necesidades económicas (42).

9.2. Sitios, tamaño y denominaciones de los lugares de extracción

9.2.1. Los mapas 2 y 3 (al final de este trabajo) muestran bien a las claras cuáles son los sitios de mayor abundancia de la materia prima (Scirpus spp.). En el lago Yaguarcocha (Mapa 2), la mayor cantidad de totora se da en el sector E y, sobre todo. SE. Es sumamente escasa en el N, algo más abundante en el sector S y de regular abundancia en el costado W. El lugar de asentamiento de casi la totalidad de los tejedores de esteras en el pueblo de Yaguarcocha, y a lo largo del antiguo camino empedrado, al Se y S del actual pueblo, está plenamente justificado por la proximidad a los lugares de mayor abundancia de la materia prima. El pueblo actual de Yaguarcocha se encuentra prácticamente en el centro mismo de las áreas de existencia de totorales.

En el lago San Pablo (Mapa 3), la mayor concentración de totorales se da en los costados E y S (en este último se encuentran los poblados de San Rafael y los vecindarios de Villagrán Pugro, y Cachibiro), en el costado W y, sobre todo, NW (Pucará, La Compañía). No existen prácticamente totorales en la margen N del lago, donde los indígenas han ido paulatinamente perdiendo sus tierras con acceso a la laguna, y donde se han ido asentando algunos blancos que han construido allí sus casas de veraneo. En cambio, en los sectores situados al S de la laguna, los indígenas han defendido acérrimamente sus tierras y su acceso a la laguna y a los totorales. Las haciendas mantienen el acceso a la margen E de la laguna, al parecer desde tiempos

(42) En este contexto, convendría estudiar el impacto de ciertas festividades locales, en particular la festividad de San Juan (24 de junio) sobre la demanda de esteras y su mayor producción por los artesanos. Así lo insinúan algunas referencias de informantes. Hay indicios de que los artesanos de San Rafael casi duplican la producción de esteras en los días previos a la fiesta de San Juan.

muy antiguos.

El lugar de mayor abundancia de totorales, es el costado NW de la laguna de San Pablo, en la vecindad de las comunidades de Pucará y de La Compañía, y de modo particular, en el origen del estero de Peguche, que sirve de desagüe natural del lago hacia el W. A pesar de que existen tejedores de esteras en Pucará, la gran mayoría de los artesanos de la **totora** se sitúan en la margen S del lago. Curiosamente, en Araque, lugar donde existen potentes totorales alimentados por vertientes naturales, hay poquísimos tejedores. Los dueños de los terrenos (casi todos lugareños), arriendan totorales o venden **totora** a los habitantes de la ribera opuesta (San Rafael y comunidades vecinas).

9.2.2. En Yaguarcocha la **totora** se compra por "**brazas**". Una **braza** constituye una porción de terreno de totoral, de un ancho aproximado de 1,5 m. (el largo dado por los dos brazos extendidos) y que se adentra en el lago. Una persona puede comprar el derecho de explotar una o más brazas, según las posibilidades económicas o número de personas que trabajan en casa. El precio de la **braza** es variable según sus dimensiones, es decir, según la extensión o largo de la misma, hacia el centro de la laguna. Hay brazas que cuestan S/. 30,oo c/u (00037), otras cuestan un poco más hasta S/. 50,oo (00022, 00023, 00034, 00036, 00037, 00038, 00041, 00051, 00052, 00057). Al comprar una **braza** de **totora**, se adquiere el derecho de cortar, en el momento en que se estime conveniente, la extensión de 1,5 m. de totoral, hasta su término (hacia adentro). Tal faena es realizada normalmente por cada comprador y no suele hacerse en **minga** en Yaguarcocha, por tratarse de sectores más bien pequeños. La **minga**, en cambio es frecuente en San Pablo.

Pero también es posible en Yaguarcocha comprar **mantas** de **totora**. Una **manta** de **totora** ya cortada extendida en el suelo, y puesta a secar, en hileras muy rectas, en la margen de la laguna. Puede comprarse una **manta** a un propietario (que ha hecho cortar **ad hoc**) o a un arrendatario que está dispuesto a vender su parte, puesta ya a secar. Estas **mantas** pueden ser "pequeñas" o "grandes", según su largo. Se considera una **manta** pequeña, la que mide de 6-7 m. de largo. Una "**manta** grande" puede medir unos 12-18 m. de largo y aún más. Pueden valer de S/. 150,oo a S/. 200,oo según su longitud (00040). Comprar una **manta** de **totora** ya seca, es mucho más caro que comprar una **braza** ya que se ha hecho el trabajo de corta y secado y el material está preparado para el trabajo del tejido.

9.2.3. Las **mantas** de **totora** constituyen un aspecto característico del paisaje ribereño del lago, junto a los totorales. En efecto, una vez cortada la **totora** por los arrendatarios o dueños (en el caso de Yaguarcocha, generalmente sólo arrendatario), ésta se saca por **huangos** (43) y en **chingas** (44) hasta la orilla de la laguna, donde es puesta a secar sobre el pasto. Cada dueño de una **braza** extiende cuidadosamente su **totora**, en filas bien dispuestas, y separando claramente su **manta** de la de su vecino. La separación en Yaguarcocha se obtiene mediante un corto tronquito (palo) de sauce de una a dos pulgadas de diámetro, que es enterrado verde (**Salix humboldtiana** syn. **Salix chilensis**) sobresaliendo apenas unos 15-20 cm. de la superficie del terreno. Estos tronquitos suelen brotar y constituyen para ellos marcas claras de pertenencia de la **manta** respectiva. Desde lejos, estas mantas en distintas etapas del secado, se ven como manchas amarillentas o verdoso-amarillentas que destacan nítidamente del verde paisaje adyacente (45).

---

(43) **huango** es un atado grande de **totora**, formado por varias **chingas** o atados menores. El **huango** puede llegar a tener un diámetro aproximado de unos 50-60 cm.; la **chinga**, solo unos 20-25 cm. De **wankana**: liar, amarrar, (Ricardo, 1951: 48, col. 1).

(44) La **chinga**, siendo menor, puede cómodamente ser trasladada a la orilla por un niño. No así el **huango**, constituido por 6-8 **chingas**, y mucho más pesado. Estos, sin embargo, son trasladados generalmente por las mujeres.

(45) Desde lo alto de la carretera vieja, empedrada, que desde el SW se aproxima al pueblo de Yaguarcocha, es posible tener este soberbio espectáculo, en particular en los meses de Septiembre a Diciembre.

9.2.4. En Yaguarcocha no hemos encontrado otras denominaciones para las porciones de terreno de totoral, con que se alquila o compra la materia prima. En general, los terrenos de los propietarios agrícolas próximos a la laguna que poseen totorales, tienen un escaso frente a la laguna, siendo por lo común no superior a los 25-30 m. Este hecho, confrontado con la situación en la laguna de San Pablo que analizaremos, puede explicar la ausencia de otra terminología, para porciones más extensas de totoral.

9.2.5. En la laguna de San Pablo, la terminología de las porciones de totoral es mucho más compleja. Si bien también aparece el término **braza** para designar al trozo de totoral que se alquila y corta (00051), en general se prefiere usar otras denominaciones. La más común parece ser "**pasos**". Se compra por **paso** una porción de totoral, lo que equivale aproximadamente a una extensión de 80 cm. (largo de un paso normal), y que, en la práctica, viene siendo la mitad de una **braza**. No obtuvimos precio por cada **paso**, siendo esto muy variable, de acuerdo a su longitud hacia dentro de la laguna (00024, 00027, 00057). También se compra por **metros** (00025, 00027), lo que parece ser mucho menos común. Estos dos nombres: **pasos y metros** designan unidades fijas mínimas, y parecen referirse, según interpretamos la información recibida, a compras de pequeñas cantidades de **totora**.

Para cantidades más grandes, pre-

fieren usar el término "raya". Una raya cuesta en San Pablo la cantidad de S/. 300,oo según nos indica un informante de Langaburo, con lo cual suponemos sea esta medida aproximadamente seis veces mayor que una braza de San Pablo (00053) (46).

También se compra en Araque por lotes (00028). No investigamos cuál sea el alcance exacto en superficie de este término. Mucho más frecuente, para compras de extensiones mayores de totoral, parece ser el término chagra. Este término no designa una superficie exacta, ni siquiera del frente de la laguna, como es el caso de las brazas o de los pasos. Parece ser muy fluctuante, de acuerdo a las informaciones recibidas. En efecto, una información nos habla de una chagra que medía 52 m. x 20 m. y que costó S/. 1.000 (00059), otra que medía 20 varas x 20 varas, que costó S/. 300,oo (00061) y chagras de extensión no especificada, que costaron de S/. 200,oo a S/. 300,oo (00062). Es evidente que estas superficies son sólo una indicación genérica y equivalen a una porción variable de totoral, dependiendo su precio de su tamaño real.

Asimismo se habla en San Pablo del término "Terreno de totora". Este término parecería, a primera vista, involucrar mayor precisión en su superficie. Mientras una informante mujer nos asegura que un terreno equivale a una cuadra (10.000 m2) que fue comprado en S/. 2.500,oo (00079) y que su elevado precio obligó a realizar la compra entre 2 o 3 personas, otra nos aseguró que otro terreno comprado entre dos personas, costó S/. 1.200,oo (00075). Finalmente, tenemos el dato de otro terreno adquirido en S/. 1.000 (00029); A juzgar por la gran desigualdad de los precios, cobrados prácticamente en los mismos lugares, (máxime en Araque), tenemos la casi certeza de que el término tampoco designa una superficie perfectamente establecida (47). Este tema de las medidas de totoral requeriría de una investigación mucho más detallada, la que trasciende el objetivo de este trabajo de investigación.

9.3. La corta y secado de la totora

9.3.1. La corta de la totora se realiza generalmente mediante el machete o la hoz. Hemos visto ambos instrumentos en acción, tanto en mano de los hombres, como de mujeres. Algunas mujeres preferían la hoz (00005, 00024). En una ocasión (visita del 2-VIII-77) vimos a 13 mujeres que estaban cortando totora en el extremo SE del lago de Yaguarcocha; estaban acompañadas de niños de ambos sexos que les ayudaban a amarrar y a cargar las chingas. A esta operación de cargar llaman marcar, y la carga marcay (markay), término de indudable origen quichua. En el Lago San Pablo cortan hombres y mujeres; en Yaguarcocha, preferentemente las mujeres, por cuanto son sólo éstas las que se dedican por completo a esta artesanía, mientras sus esposos trabajan en la ciudad de Ibarra, o en el mismo pueblo de Yaguarcocha. Los esposos sólo pueden ayudar los días en que están libres de trabajo en la ciudad, o en el pueblo. Así, en visitas nuestras realizadas en día domingo, pudimos ver a hombres ayudando a cortar la totora, a liar las chingas y huangos y a cargar éstos en los burros para llevar el material, ya seco, a casa.

La totora se corta muy cerca del nivel del agua. Se procura obtener la planta del largo mayor que sea posible. Muy pocas veces obtienen largos superiores a los 2 m. Y la altura de la planta depende, en buena medida, de la cantidad de agua de que haya dispuesto durante su crecimiento. La braza (1.50 m. de largo), de hecho viene a constituir la longitud media de la planta ya cortada. Es, pues, una medida dada por la naturaleza misma de la planta. Al cortarla, va siendo extendida de inmediato al lado, siguiendo la línea de la braza, esto es, proceden sus cortadores en línea recta, internándose hacia el centro de la laguna. Cada braza tiene generalmente un dueño. Por tanto, puede darse el caso —observado por nosotros— de trece mujeres que, una al lado de la otra, iban cortando sus brazas, adentrándose en la laguna. Para ello deben hundirse no poco en el agua, teniendo que arremangarse sus pantalones o faldas. En las partes más hondas, donde se supera los 70-80 cm. de profundidad del agua, se recurre a las balsas de las que hablaremos después, en las cuales van cargando las "hojas" o cladodios de la totora. Estas balsas, rudimentarias embarcaciones del lago, permiten ir cargando el producto de la corta que luego es conducida, empujada a mano, hacia el lugar donde se desembarca y se pone a secar.

9.3.2. El secado de la totora

Una vez conducido los huangos y chingas, por niños y adultos (estos últimos casi siempre son mujeres en Yaguarcocha) a la orilla, la totora es puesta con todo cuidado a secar, muy próxima al agua. El secado dura ocho días tanto en Yaguarcocha (00040) como en San Pablo (00063). En este último lago, a veces la tienen algo más, hasta dos semanas (00025). Este es el tiempo ideal, pero en ocasiones se ven obligados a tenerla apenas cuatro días, para evitar que se la roben (00066). Al extender la totora para secarla, todas las hojas se ponen en el mismo sentido (dejando la inflorescencia hacia

(46) Cada "raya"es, según un informante, una superficie de 50 pasos de largo (aproximadamente 40 m.) x 10 pasos de ancho (aproximadamente 8 m.). Es decir una superficie aproximada de 320 m2 (00053).

(47) No ha de sorprendernos esta falta de precisión y regularidad en la designación de las superficies. Tampoco tenían precisión alguna en el imperio incaico las superficies que indicaban por topos (tupu). El topo era una superficie de cuyo usufructo podría vivir una familia. Su tamaño dependía de la geografía del sitio y de la productividad de la tierra en dicha área.

un mismo lado), para permitir, una vez formado el huango, cortar los extremos de éstos; así se alivia al huango de un peso inútil. El sobrante se deja tirado en el mismo borde de la laguna.

9.4. Conducción de la totora

Transcurrida la semana del secado, y cuando la totora ha perdido buena parte de su peso en agua y adquirido un color amarillento, se forman las chingas y con éstas los huangos. Cada chinga o huango es amarrado, con la misma fibra de totora, en haces consistentes (con cuatro amarras), que permiten su transporte seguro. En esta faena interviene toda la familia de San Pablo. En Yaguarcocha, tan sólo las mujeres y los niños, a no ser que sea día domingo y día festivo y se cuente con la presencia de los esposos. Los niños ayudan a liar las chingas. Las mujeres amarran los huangos. Hecho el huango, que pesa aproximadamente dos arrobas (00052) la mujer o el hombre lo alza y deposita sobre su cabeza. Afirmado con ambas manos y sostenido sobre la cabeza, es lentamente conducido hacia la casa del tejedor. Si se dispone de un burrito, éste es cargado por dos hombres a la vez, quienes estiban uno por cada lado, los dos huangos, sobre el lomo del burro. Hay burros, nos aseguran, que pueden cargar hasta un máximo de tres huangos (seis arrobas) (48). Alquilar un burro para llevar una carga de dos huangos desde la orilla E del lago Yaguarcocha hasta la vivienda, comporta S/. 2,oo por viaje (00052).

(48) El peso del huango es solo estimativo. Al urgirles en la pregunta, nos indicaron que era tal vez algo menos que una arroba.

10. El lugar de trabajo:

En todas las viviendas de tejedores, se utiliza una habitación para el trabajo, donde simultáneamente se cocina y duerme. Es una habitación de uso múltiple. Durante el día, los enseres domésticos, se corren a los extremos y se deja espacio para que el tejedor o tejedora, sobre el suelo raso, pueda realizar su faena. Para esto, necesita una superficie mínima de 2.20 m. x 2.00 m., sin contar el espacio, al lado de los muros, donde se disponen las chingas ya preparadas para servir respectivamente de urdimbre y trama.

Raro es el caso de la vivienda que dispone el algún cobertizo auxiliar o un corredor suficientemente ancho, para el trabajo de las esteras.

La faena se realiza siempre a la sombra. La totora se deja remojando desde el día anterior, sea sumergida en agua, sea solamente humedecida rociándole agua de vez en cuando. El sol ardiente, particularmente en Yaguarcocha, provocaría la rápida desecación de la fibra y su consiguiente endurecimiento.

Cuando se ingresa a una vivienda, sea en Yaguarcocha, sea en San Pablo, uno ve atados de totora (huangos o chingas) en los costados, esteras con ropa de cama encima (las camas de los propietarios), y esteras en diversa etapa de fabricación En una habitación de una vivienda en Yaguarcocha, arrendada por indios otavaleños de San Rafael, observamos a dos muchachas que trabajaban simultáneamente en dos sendas esteras. Esta casa, excepcionalmente, tenía otra habitación destinada a cocina y dormitorio. Pero no es la regla.

11. Implementos confeccionados en totora

11.1. Implementos caseros: Se distinguen tres tipos principales de implementos de uso casero: a) aventadores o abanicos; b) las esteras; c) los pulones.

11.1.1. Aventadores. (Fig. 3): Al parecer, todos o casi todos los tejedores de Yaguarcocha, saben hacer aventadores. Ya hemos advertido que las que tejen en esta localidad son siempre mujeres. Algunos varones saben el oficio, pero no lo practican pues trabajan en otros menesteres (49). No es este el caso de los tejedores del lago de San Pablo. Hay aquí una comunidad que se especializa en hacer aventadores, siendo casi ignorada su confección en los otros lugares. Este es el barrio de Londongo, en Cachibiro (00025). Hemos encontrado informantes que afirman hacen aventadores a pedido, pero que no lo acostumbran (00029). La razón parece ser estrictamente económica. Los aventadores tienen, relativamente, poca demanda, y su actual producción en Yaguarcocha y en Cachibiro, satisface de sobra esta demanda. Por otra parte, el valor comercial de un aventador: de S/. 1,50 a S/. 2,oo como máximo, no justifica el esfuerzo mínimo de un cuarto de hora que les demanda su elaboración.

(49) La mayor parte de los esposos de las tejedoras de Yaguarcocha, trabajan como obreros en el aseo de la próxima ciudad de Ibarra. Tal costumbre parece tener su origen en la conducción forzada de indígenas de Yaguarcocha a Ibarra, para la limpieza de la ciudad, desde, por lo menos, los tiempos del presidente García Moreno. Es posible que tal costumbre sea mucho más antigua, y date de la Colonia. Según informaciones recabadas por el Dr. Ronald Stutzman (comunicación personal del 12-XI-77) esta costumbre aún estaba en práctica en tiempos del presidente Galo Plaza. Hoy en día los obreros concurren voluntariamente y reciben su paga. La antigua mit'a para el aseo de Ibarra sobrevive en una forma de trabajo ancestral, actualmente voluntario y remunerado.

Hemos oído denominarlos tanto aventadores como abanicos en Yaguarcocha. En San Rafael y proximidades, se denominan sólo aventadores. No poseen aquí nombre alguno quichua para designarlos.

En cuanto a la utilización práctica de los aventadores, como su nombre lo indica, sirven para atizar el fuego en las cocinas de leña o carbón, agitándolos con fuerza en la proximidad del fuego, y obteniéndose así una aceleración en la combustión, al inyectar aire y oxígeno en mayor cantidad. Hemos visto con frecuencia este uso en las chinganas que se establecen con ocasión de festividades religiosas (San Juan, 2 de Noviembre, y otras) o cívicas. Todas las chinganas levantadas en la plazoleta frente a la pequeña capillita de San Juan, en Otavalo, disponen de rús-

ticas cocinillas u hornos a carbón, que son utilizados con aventadores locales.

Demás está decir que jamás hemos visto usarlos para abanicarse la cara o el cuerpo, aunque sí para espantar las moscas de la comida.

11.1.2. Esteras. La antigua denominación quichua de quesana no se ha conservado en la zona. El indígena de San Rafael, Pucará, La Compañía, o Araque le dirá ishtira, quechuización evidente del vocablo español, estera. El plural que hemos oído muchas veces, sigue las reglas fijas de formación del plural quichua: esterakuna o ishtirakuna (00062).

Las esteras representan el implemento por excelencia confeccionado en totora. Tal ha sido la tradición, evidentemente de origen prehispánica, que descubríamos en nuestro análisis etnohistórico (Cfr. párrafo 4). Fueron las esteras, y no otros implementos elaborados en totora, los que más llamaron la atención de cronistas y escritores tempranos en estas áreas de la sierra ecuatoriana, como también en otros lugares.

La confección de esteras representa, con certeza mucho más del 90 o/o del trabajo de los artesanos tejedores. En su comparación, el número de aventadores es mínimo. Por otra parte, los pulones son confeccionados con esteras, como veremos. En nuestras entrevistas en el mercado Amazonas de Yaguarcocha, pudimos constatar que la proporción numérica entre aventadores y esteras, es, grosso modo de 1: 10. En un lugar donde tenía aproximadamente en venta unas cien esteras, apenas tenían unos 7-8 aventadores.

La abundancia de las esteras en relación a los aventadores, dice relación directa con la multiplicidad de usos que se da a las primeras. En el párrafo que sigue, analizamos la tipología de esteras, observable en nuestra zona, y, al mismo tiempo, el empleo que se suele dar a cada tipo.

11.1.2.1. Tipología de las esteras.

11.1.2.1. Tipología de las esteras.

En principio, se puede decir que se confeccionan esteras casi de cualquier tamaño. De hecho, la única limitante es el tamaño máximo que alcanza la totora, la que muy rara vez alcanza más de 2,5 m. de largo. Esta limitante, hace que sea casi imposible confeccionar esteras superiores a los 2 m2, a no ser seleccionando el material y procurándoselo en los lugares donde la totora adquiere su máximo crecimiento.

Sin embargo, la costumbre ha fijado ciertos patrones en el tamaño de las esteras, y ha acuñado, en consecuencia nombres específicos, tanto en castellano como en quichua, para dichos tipos.

Tipo 1: "estera grande" generalmente de 2m. x 1,30 m. Es la que se usa preferentemente en las divisiones para los cuartos, e igualmente, como muros provisorios en las chinganas que se instalan en las fiestas. Esta estera generalmente se hace por encargo especial, y no es frecuente encontrarla en venta. En las chinganas que se instalaron para el 24 de Junio de 1977 en la plazoleta de San Juan, Otavalo, pudimos contar hasta 8 esteras de estas, formando los muros de las mismas. En el mercado Amazonas de la ciudad de Ibarra pedía S/. 30,oo por una de éstas (00046) (50).

Tipo 2: "cama grande". Es la que usa frecuentemente en las camas de 2 plazas o plaza y media. Su medida standard es de 1,80 m. x 1,30 m., variando muy poco su tamaño. Esta estera es la más abundante y la que tiene más demanda. Todos nuestros informantes tejedores, tanto hombres como mujeres, confeccionan preferentemente este tipo, y muchos, sólo éste. (00001, 00002, 00006, 00020, 00026, 00027, 00031, 00034, 00035, 00037, 00040, 00042, 00047, 00054, 00057, 00058, 00060, 00061, etc.).

Este tipo es empleado directamente como cama, en las viviendas pobres, tanto indígenas como mestizas, es empleado como protección, debajo del colchón, en las viviendas más acomodadas que disponen de catre, como asiento en el interior de las casas, como divisiones de habitaciones o muros internos; las hemos visto empleadas cerrando la estructura de madera o de metal en la parte de carga de los camiones a modo de barandal. Este tipo de esteras es el que es usado corrientemente para confeccionar los pulones o depósitos de granos.

La estera no suele nunca ponerse en los muros, adosada a ellos. Pero sí constituyen en sí mismas muros débiles en divisiones internas de cuartos o corredores, o para cerrar ventanas o agujeros.

La estera es el lugar obligado donde se sientan los invitados a una vivienda indígena, sobre el suelo. Allí dialogan, beben y después de algunas horas de tomar aguardiente o huarapo, terminan durmiéndose allí mismo.

Esta es la estera que es conducida en grandes bultos, llamados generalmente cargas hasta las ciudades vecinas a Quito, San Gabriel, Tulcán, Guayaquil, etc., y, viajes mucho más prolongados, hasta Colombia y frontera con Venezuela. En San Rafael, junto a la carretera Otavalo - Quito, se ven a diario enormes conjuntos de cargas esperando algún camión bananero y otros vehículos que crucen la frontera con Colombia. Cada carga de esteras contiene 25 esteras (00024, 00027, 00036, 00053, 00072).

Las cargas que viajan a ciudades alejadas o al exterior, proceden casi únicamente de las localidades de San Rafael y sus comunidades de Cachibi-

(50) Nuestra informante de San Rafael (00025) nos indica que la estera grande (tamaño gigante 2.00 x 1.30) es muy solicitada en la época de la fiesta de San Juan (24 de junio).

ro, Huaycupungo, Villagrán Pugro, Langaburo (00024, 00028, 00029, 00031, 00036, 00054, 00072, 00074, 00076). Son numerosos los entrevistados que dicen viajar de ordinario, o a veces, hasta Colombia (Cali, Medellín, Cúcuta) y hasta Venezuela. Al analizar la distribución de la artesanía, expondremos, los lugares donde se llevan las esteras y el número de entrevistados comprometidos en este comercio de larga distancia. Este tipo de estera es denominada en Yaguarcocha "estera de cuja" (00037) (51).

Tipo 3: "media cama". Llamada en San Rafael y en las comunidades indígenas "huacha cama". Mide generalmente 1,80 m. de largo por 1,00 a 1,10 m. de ancho. Es utilizada en las camas más pequeñas generalmente para ser usadas por los niños. En el piso de una pieza-habitación indígena, es corriente observar este tipo y el anterior (tipo 2), como camas. Sobre ellas, en desorden, se pueden ver las cobijas con que se cubren. A veces este tipo de estera suele denominarse "estera mediana". Este tipo de estera, además de cama, es usado como asiento. Muchas actividades en la vivienda indígena, como cocinar, vestir o cambiar a los niños, separar los granos, son realizadas sentados en estas esteras o en las algo mayores del tipo anterior.

Tipo 4: Llamada "uchilla cama" ("cama pequeña", en quichua), que suele medir 1.00 m. x 0.80 m. Equivale este tipo a la media cama" y puede ser usado, y lo es, como camita de niños pequeños. Este nombre nos fue dado por un informante quichua, radicado en Yaguarcocha (00042) y por otro de Cachibiro, San Rafael (00074).

Tipo 5: Muy parecida a la anterior, suele medir 1.00 m. x 1.00 y le llaman "asiento" (00027). Probablemente, debería incluirse, junto con el anterior, en un solo tipo, por la semejanza en el uso y en el tamaño (52).

Tipo 6: Otro tipo que también denominan "asiento" y que cumple tal función con toda propiedad durante el trabajo de confección de las esteras grandes o "cama grande". Esta mide aproximadamente unos 1.10 m. de largo por unos 0.40 m. de ancho. Sobre ella, se arrodilla la tejedora. Sirve no solamente para hincarse sobre ella, sino, más que nada, para proteger a la tejedora de la humedad que exsuda la totora, remojada en agua para que pueda ser trabajada. Pudimos observar este tipo de "asiento" en dos casitas de Yaguarcocha (00082).

(51) Las esteras producidas en Yaguarcocha se expenden en su casi totalidad, en el mercado Amazonas de la ciudad de Ibarra, conducidas allí por sus fabricantes. (00001, 00002, 00034, 00035, 00036, 00037, 00038, 00040, 00042, 00046, 00048). Los que las conducen a las ciudades próximas de Tumbabiro, Salinas, Bolívar, Pimampiro, San Gabriel, son revenddores. Entre los vendedores de Otavalo (Plaza Copacabana) sólo uno traía esteras de Yaguarcocha (00067).

(52) Los tipos aquí denominados 4 y 5, suelen usarse, de acuerdo a nuestros informantes, para colgar en el muro de la cocina, con el objeto de insertar cuchillos, tenedores, cucharas y otros implementos culinarios. Los hemos visto en varias viviendas mestizas en Yaguarcocha y también en chinganas en la festividad de San Juan, en Otavalo (24-VI-77).

Tipo 7: "cuadraditas". Reciben esta denominación en Yaguarcocha, donde las observamos en varias partes e incluso nos confeccionaron dos a nuestro pedido. Miden entre 0.45 m. x 0.50 m. x 0.50 m. (00034, 00040, 00043, 00047, 00068). También las hemos visto confeccionadas por tejedoras de San Rafael, con fibras dobles de totora, muy delgadas, resultando un bellísimo acabado.

Nos ha llamado la atención la falta de interés por producir esteras pequeñitas, que pudieran servir de "individuales" y "centros de mesa", para el comedor, como se observa con tejidos semejantes en otros países (México, Guatemala, pero no en totora). Curiosamente, la parte más delgada del cladodio de la totora (la más próxima a la inflorescencia), que se prestaría para este trabajo más fino, y que parece muy apto para ser vendido como objeto propiamente artesanal y folklórico, más que de uso casero ordinario, es desechada por el tejedor. Cortada del extremo del huango, es dejada junto a la laguna. En tal capítulo relativo a sugerencias de tipo artesanal, volveremos sobre este punto.

11.1.3. Pulones. Se denomina Pulones a los depósitos de granos confeccionados con esteras de los tipos 1 y 2. El más frecuentemente utilizado, es el tipo 2, o "cama grande". Su forma y elaboración es en extremo simple. Se toma una estera y se cose cuidadosamente sus dos extremos (correspondientes al ancho de la estera). Queda así un cilindro, abierto por ambos extremos, casi perfectamente circular. Este se asienta simplemente en el lugar donde ha de quedar (bodega, corredor, habitación) y se empieza a cargar con grano. Observamos tres pulones, uno lleno casi hasta arriba y dos a medio llenar, en una casa de San Rafael. Yacían directamente sobre las tablas del piso, en un segundo piso. No tienen fondo alguno, ni hace falta, por cuanto es el propio peso de la carga de granos, la que impide por completo su movilidad. Quedan, pues asentados allí donde fueron instalados. Su altura es, como es lógico, exactamente la misma que da el ancho de la primitiva estera: esto es aproximadamente 1.30 m., perfectamente suficiente para poder echar o vaciar su contenido. Los vimos cubiertos con una simple tapa de tablas.

Este depósito es muy usado en las áreas de Angla y Zuleta para guardar toda clase de granos, en particular el maíz desgranado. De ahí se saca para darlo a las aves o para otros usos culinarios.

El diámetro que alcanza un pulón, es, aproximadamente, de unos 0.60 m. y su capacidad aproximada es de uno

a dos quintales. Representa, pues, un excelente y baratísimo sistema para construir un depósito de granos. Su única grave desventaja, es que es demasiado vulnerable. Los roedores (ratones) pueden perfectamente horadar su parte inferior, próxima al piso, y comer su contenido, pudiendo incluso pasar perfectamente "desapercibidos", si el agujero es paracticado en un costado invisible del pulón.

11.2. Otros elementos confeccionados en totora.

Fuera de los elementos ya dictados, confeccionados en totora, hemos tropezado con otros, estrictamente utilitarios, y que no son objeto de comercio de ninguna clase.

11.2.1. Los potrillos. Tanto Knoche (1930) como recientemente Heiser (1974, 1977) se han referido a los caballetes de totora en uso en el lago de Yaguarcocha y de San Pablo. Preguntando afanosamente por estos "caballetes", nos encontramos con varias sorpresas interesantes. En primer término, si bien es cierto que en el lago San Pablo son denominados tanto caballetes como balsas (00056, informante de Cachibiro), tal no es el caso de Yaguarcocha. En esta laguna, no se conoce para nada el nombre de caballete. Explicando nosotros qué buscamos, nos dijeron que el nombre local era potrillo (plural: potrillos). Obtuvimos numerosas referencias sobre el sistema de construcción de los potrillos y de su empleo. Un potrillo se construye con dos huangos de totora, con unas cinco chingas, según dos informantes (00041 y 00042) Otro informante nos dice que quedan mejor si se construyen con tres huangos. Se pueden hacer de totora o de joya (00055). Este último informante se ofrece a construirme un potrillo de joya, por ser su material prácticamente sin costo alguno (53).

En su construcción, se atan fuertemente los dos huangos de totora o joya, cortada verde, uniendo, mediante amarras de cabuya, sogas o aún alambre, las partes de su porción basal o popa (parte más ancha, opuesta a la inflorescencia) y punta. Quedan así terminados casi en punta. Se les hace unas 4 o 5 ammarras fuertes. El largo total del potrillo nunca excede los 2 m. y de ancho esta longitud está únicamente acondicionada por el largo de la totora que utilice. Mientras más larga la totora, mejor queda el potrillo. Otro informante llamó huascas a las amarras con que se atan los huangos (00040) (54).

(53) En efecto, los stocks de joya (Typha spp.) se alzan solitarios entre los totorales ya cortados. Nadie los aprovecha y pueden ser cortados por quienquiera. De paso valga señalar que la joya se distingue de inmediato, por su coloración verde más clara, y por el ancho mayor de la hoja. Scirpus sp. es claramente de coloración verde oscura y sus cladodios se ven más delgados y finos.

(54) Huasca o waska, es la voz quichua para designar una soga o cuerda.

El tripulante, uno solo, va sentado sobre la parte de la popa del potrillo, con las piernas recogidas para no mojarse, o de pie sobre él. No les hacen ninguna forma de asiento, como ocurre con los mucho más elaborados caballitos de la costa norte peruana (Huanchaco; Cfr. Gillin, 1947). Tanto hombres como mujeres salen a pescar en estas sencillas embarcaciones (00038).

Me dice un informante quichua, originario de San Rafael pero residente en Yaguarcocha, que muchas personas vienen a pescar en potrillos la trucha (Tilapia mozambique), introducida no hace muchos años (00042). Los suelen dejar a resguardo muy adentro de la laguna para que no los roben o destruyan los muchachos.

El empleo señalado para estos potrillos es triple: a) para salir a pescar la trucha; b) para ir a buscar entre los totorales más profundos, los huevos de patos que consumen con agrado (00038); y, c) para cortar la totora de aguas profundas (00038, 00040, 00041).

Para manejar un potrillo, sólo se usa un palo largo, de unos 4 - 5 m. de largo. Se trata, simplemente, de una vara larga que puede ser de Eucaliptus globulus, frecuente en el área. Como la laguna es de escasa profundidad, es perfectamente posible moverse con el potrillo por las zonas vecinas a las orillas, sin necesidad de aproximarse a su centro.

11.2.2. Las balsas. Además de los potrillos, que son los equivalentes a los caballetes del lago San Pablo, existen en mayor abundancia aún en el lago Yaguarcocha las balsas. La balsa es, al igual que el potrillo, una sencilla embarcación en base a uno o dos huangos de totora. Se cortan y atan verdes; no tienen mayor ciencia: sólo se ponen los huangos uno al lado del otro, se amarran fuertemente con sogas, cabuya o con alambre. Ambos huangos se cortan del mismo largo y en forma muy poco cuidada. Alcanzan estas balsas una longitud aproximada a los 2.00 m--2.20 m., con un ancho medio de sólo 1.00 m. (00018). Siendo de fabricación tan tosca, casi no se distinguen, a no ser por su coloración algo más clara, del resto del totoral. En nuestras repetidas visitas al lago de Yaguarcocha, tuvimos oportunidad de ver tres balsas. En una de ellas (sector SE de la laguna) iba una tripulante mujer. Al parecer estaba cortando totora en aguas profundas (julio 1977). En dos visitas posteriores, vimos una balsa junto a la orilla, amarrada a su remo (palo), el que se hinca en el fango y sirve a la vez para sostenerlo. Otra balsa estaba junto a su constructor y dueño, quien se preparaba para salir a pescar (00018, 00021). Todas las balsas que me tocó ver se hallaban en el costado E de la laguna, que es el área de mayor densidad de totora.

También se confecciona otro tipo de balsa, levemente diferente y algo más elaborada. Es idéntica a la anteriormente descrita, con la sola diferencia de que bajo los huangos de totora se pone una simple estructuta de palos

de madera, en cuadro, que le da a la balsa una mayor estabilidad y le permite soportar más carga. A esta estructura se amarran sólidamente los huangos.

Cuando la balsa es usada para cortar la totora profunda, se le adosan a sus lados, a modo de barandales, unos palos altos, que permiten cargar la balsa hasta muy arriba. Toda la construcción es muy simple y el hacerla no lleva más de unas dos y media horas de trabajo, incluida la corta de la totora o joya.

El operario u operaria que corta la totora, sólo tiene que subirse en su balsa, dirigirse a los grupos de totoral e ir cortando su porción señalada (braza), depositando lo cortado sobre la balsa. Cuando está llena, la guía con su remo (palo) hacia la orilla, donde sus familiares la van descargando y poniendo a secar en mantas.

Terminado su trabajo, la balsa queda amarrada con una soga al remo que para ello se hinca profundamente en el lodo de la ribera (55)..

En la balsa que el día de nuestra visita (4-XII-77) estaba por partir de pesca, subimos Octaviano Ipiales y yo. La Balsa nos sostuvo perfectamente, mientras tanto se tomaron fotografías de los navegantes y de la forma de accionar el remo, que más que remo, es sólo una pértiga que para avanzar se hunde en el fondo bajo del lago permitiendo así un fácil desplazamiento.

No obtuvimos suficiente información acerca de los caballetes del lago San Pablo. Un informante los llamó balsas. Otro, originario de San Rafael, nos confesó no haberlos visto nunca. Sin embargo, tenemos noticias de que, con motivo de las regatas de veleros que se celebran en el lago San Pablo, se suelen ver caballetes (¿o balsas?) tripulados por indígenas, que observan a la distancia la competencia. Es probable que sean del tipo que ilustra Heiser en su trabajo de 1974. A pesar de haber recorrido en varias ocasiones las orillas del lago, muy cerca del agua, no tuvimos nunca la suerte de observar caballetes o balsas (56). De acuerdo a nuestros antecedentes, estas embarcaciones casi únicamente se pueden observar en el costado S de la laguna, en la vecindad de la comunidad indígena de Huaycupungo.

11.2.3. Los flotadores o salvavidas. Una curiosa utilización de la totora aplicando su flotabilidad, tuvimos oca-

(55) Según información recogida en nuestra visita del día 4-XII-77, de labios del constructor de la balsa, ésta no suele durar más dé 3 semanas en buen estado. Jamás se la saca del agua a secar. Se la construye con finalidades muy específicas y luego se pudre en el agua.

(56) Es posible que exista en el lago San Pablo la misma diferenciación entre caballetes y balsas que hemos descubierto en Yaguarcocha. Pero la información por nosotros reunida no es suficiente para zanjar esta cuestión.

sión de observar en nuestra visita al lago Yaguarcocha del 4-XII-77. El constructor de la balsa, padre de dos hijos pequeños, les había fabricado dos pequeños haces de totora, de un diámetro aproximado de unos 18-20 cm. y de un largo aproximado de unos 50 cm., haces que se amarraban con una cuerda de totora, en dos partes, a la espalda de los niños. Los niños estan aprendiendo a nadar y los flotadores, nombre con que los designó su constructor, les ayudan a mantenerse a flote. No sabríamos decir si este "invento" es algo aislado, o representa un implemento conocido en Yaguarcocha. Nos quedó la impresión de que se trataba de algo más bien inusitado (00018).

12. Nomenclatura usada en la confección de aventadores y esteras:

La terminología usada en relación con esta artesanía, es bastante abultada. Se conservan numerosos términos quichuas, los que también, en buena parte son usados por la población, ya completamente mestizada, de Yaguarcocha.

12.1. Ya nos hemos referido a los huangos y chingas, nombres que reciben los haces de totora, tanto cuando son conducidos desde la margen del lago a casa, como cuando son usados con los materiales listos para el tejido de la estera o aventador.

12.2. Chaya. Es la fibra larga de totora, que se usa como urdimbre del tejido. Es denominada así en Yaguarcocha. Al hablarse de una chinga de chaya, se sabe ya que es el material listo para ser usado como urdimbre en la confección de una estera. Son las fibras de mayor longitud.

12.3. Mini. Es la fibra, algo más corta que se utiliza como trama en el tejido. Mini dicen siempre los quichua-hablantes. Los mestizos de Yaguarcocha han castellanizado el término, y dicen mine invariablemente (00028, 00034, 00038, 00040, 00042, 00053, 00061, 00074).

Chayas y minis se encuentran ya preparadas, cortadas exactamente a medida, en toda habitación o sitio de trabajo artesanal. Se encuentran siempre en chingas provistas de sus amarras. Estas amarras son denominadas watana por los quichua-hablantes (00036).

12.4. Ruku. Es el sinónimo de chaya, usado únicamente por los quichua-hablantes del lago de San Pablo. Los indígenas otavaleños de la comunidad de San Rafael, que en número de diez familias viven desde hace pocos años en Yaguarcocha, ya utilizan corrientemente el término chaya, adoptado, evidentemente de sus vecinos mestizos. Algunos denominan hatun ruku a la urdimbre, sin duda por su mayor dimensión (hatun = grande) (00024, 00036, 00042, 00054, 00061, 00063, 00074).

12.5. Cumbado. Se llama en Yaguarcocha a la operación de rematar, o hacer las orillas a las esteras. El verbo respectivo, castellanizado, que se utiliza es cumbar. Los aventadores no llevan

cumbado pues su sistema de elaboración es diferente. También se dice cumba (00013, 00023, 00029, 00037, 00038).

12.6. **Kumbay, kumbana.** Es la denominación quichua, correspondiente a la anterior. Sólo se usa en las comunidades indígenas de habla quichua, de San Rafael, Pucará, La Compañía y Araque (00027, 00028, 00029).

12.7. **Piedras.** Denominan así al canto rodado, de pequeñas dimensiones (aproximadamente de 6 cm. x 4 cm.), de forma más o menos redonda u oval, perfectamente pulido (piedra de río), con la que van golpeando el tejido de las fibras de totora.

12.8. **Rumi.** Es la denominación quichua de la citada piedra. También la llaman **takana rumi** ("piedra de golpear"). **Takay** es la operación de golpear (00025, 00027, 00036, 00042, 00054).

12.9. **Petate.** Es el nombre que recibe la estera en la costa, particularmente en Guayaquil (00031, 00036), según nos informan indígenas tanto en Huaycupungo, como en Yaguarcocha. La voz petate es castellanización temprana del término náhuatl: **petatl.**

12.10. **Vara o palo de hacer estera,** denominan a la tabla de aproximadamente 1.20 m. a 1.30 m. de longitud, y de un ancho aproximado de 6-8 cm. con el cual van sujetando la urdimbre, una vez tejida, para que las fibras no se levanten y no cambien de posición. La vimos usar varias veces en Yaguarcocha, pero no es un implemento indispensable (00074).

12.11. Otras denominaciones quichuas, en relación con la terminación de las esteras, son **takushpa ruku:** urdimbre golpeada; **tukurishka** o **kumbashka,** se dice de la estera cuando ya se encuentra terminada o rematada: es el producto final del trabajo de elaboración (00025, 00031, 00079).

12.12. **Pelarrodillas.** Denominación dada en Colombia a las esteras (00031).

12.13. **Tutura.** Es la expresión más frecuente del indígena por **totora.** En Yaguarcocha oímos varias veces la acentuación **tótora,** en lugar de **totora.** No sabríamos cómo explicar este cambio de acentuación, completamente ajeno al quichua, que normalmente acentúa las palabras como graves (Fig. 4).

13. **Caracterización de la materia prima:**

Resulta en extremo interesante escuchar y calibrar las opiniones vertidas por nuestros informantes de los lagos de Yaguarcocha y de San Pablo, respecto a la calidad de la materia prima usada. De tres áreas tenemos opiniones que se repiten en forma consistente. Estas son Yaguarcocha, áreas ribereñas del lago de San Pablo y los pantanos de Cusín.

13.1. Los informantes de Yaguarcocha, al ser interrogados qué diferencias encuentran entre su propia totora y la de San Pablo, señalan invariablemente que la propia de Yaguarcocha es "más flexible y blanda, no se quiebra" (00001); "menos fibrosa" (00002); "la **totora** de San Rafael es tiesa y dura, debe mojarse más que en Yaguarcocha" (00036); "la **totora** de San Pablo es muy tiesa, la de Yaguarcocha es más suave: no se quiebra al sol" (00042); "la totora de Yaguarcocha es blanda y suave" (00068).

También un informante quichua, originario de San Rafael pero que trabaja hace cuatro años en Yaguarcocha, nos confirma la superioridad de la **totora** de Yaguarcocha sobre la del lago San Pablo (00042); lo mismo nos confirma un indígena de Huaycupungo (00030).

Un solo informante del área del lago San Pablo, dice preferir dicha **totora** a la de Yaguarcocha (00065) y constituye una clara excepción a lo firmado no sólo por tejedores productores, sino también por los propios vendedores entrevistados en Ibarra y en Otavalo (00001, 00002).

13.2. El segundo aspecto interesante es la comparación que establecen entre la **totora** del lago San Pablo y la procedente de los pantanos o ciénagas de Cusín. Nos informan que la **totora** de Cusín es "más delgada, más tiesa" y que "dura más que la de San Rafael" (00054, 00057, 00058). Aunque "más tiesa y dura que la de San Rafael, dura más" a juicio de otro informante (00054). Cuando quieren obtener fibra delgada, prefieren acudir a la **totora** de Cusín. Allí, por ejemplo, tiene derecho a cortar la Cooperativa de artesanos de la **totora** de San Rafael, de acuerdo a un antiguo convenio suscrito con los dueños de dicha hacienda.

13.3. Todas nuestras preguntas respecto al valor de la Typha sp. (¿angustifolia?) que es conocida, como vimos, en Yaguarcocha con el nombre de joya y en San Pablo con el nombre de culla vara, han sido respondidas en forma absolutamente negativa. "No vale", es la respuesta unánime. Nadie dice haberla visto usar para nada, apenas si para alimento del ganado (00007, 00022, 00034, 00037, 00060). Pobladores de Salinas (Imbabura) interrogada varias veces por nosotros respecto a la variedad que existe junto a la carretera Salinas-Tumbabiro (y que es Typha sp.), siempre la han denominado **totora,** pero presienten se trata de una especie diferente, que no sirve, pues, como decía una señora "si sirviera para algo, los longos vendrían a buscarla" (Lucía Pozo, comunicación personal, 2-I-1978) (Fig. 5, 6c).

13.4. Tanto más interesante, en consecuencia, resulta la experiencia que pudimos llevar a cabo en Yaguarcocha, gracias a la apertura que demostró la señora María Cadena Vilatuña, quien se prestó para trabajar la fibra de la joya (Typha sp.). En efecto, habiéndole sugerido nosotros que en otros países la Typha era utilizada en objetos arte-

sanales, aceptó hacer una prueba. Para ello la acompañamos en nuestra camioneta al sector SE del lago Yaguarcocha, donde existen varios stocks de Typha sp. Su esposo, Octaviano Ipiales Pilataxi, gran colaborador, al igual que su esposa, en la realización de este trabajo, cortó con machete la joya y en grandes huangos, la trajo a la orilla. La tuvo secando en su casa, a pleno sol, durante una semana. Cuando regresamos, justamente ocho días después, encontramos, para gran sorpresa y alegría nuestra, que doña María había confeccionado una preciosa estera de Typha. Esta conservaba un hermoso color verde pálido. Sus reflexiones, respecto a la utilidad de esta materia prima, fueron en extremo alentadoras. Nos comunicó que no era necesario mojarla tanto, como la totora (Scirpus), sino sólo humedecerla con poca anticipación; que era muy blanda y fácil de trabajar; que no se necesitaba golpear el tejido con la piedra, por ser su hoja casi plana, que en consecuencia, era más rápido su tejido. Que la fibra era muy flexible, pero que no debía trabajársela al sol, pues se resquebrajaba y resecaba; que una vez terminada y conservada a la sombra, el material se mantenía flexible y blando. Le encargamos, vista la exitosa experiencia, nos confeccionara dos juegos de "centros de mesa" con seis "individuales" cada uno. Le dimos las medidas exactas (57). Al regresar después de otros diez días, vimos con sorpresa indecible un maravilloso producto terminado, de gran color verde pálido, el remate es mucho menos tosco y tieso que en el caso de Scirpus sp. y por tanto, permite apoyar más fácilmente el producto sobre la mesa, objetivo para el que fue confeccionado. (Véanse las fichas 00041 y 00071, donde se describe el proceso de esta notable experiencia).

Lo dicho señala a las claras que existen materias primas en la zona que se prestan para un decidido fomento de ésta y semejantes artesanías. Volveremos sobre el particular en un párrafo posterior.

14. Aspectos socio-antropológicos del trabajo artesanal.

14.1. Lo primero que llama profundamente la atención, y que diferencia de inmediato la artesanía de la totora en Yaguarcocha de San Pablo, es el hecho siguiente: en San Pablo (comunidades de San Rafael y caseríos próximos, Huaycupungo, Cachibiro, Pucará, La Compañía) todos tejen: padre, madre e hijos. Es decir, toda la familia completa se dedica full time a esta actividad económica. Así en una visita realizada al azar en día de semana, se puede encontrar trabajando simultáneamente a tres y cuatro personas. Para estas familias, que constituyen un porcentaje importante de las citadas comunidades, el trabajo de hacer esteras, (y en algún caso aventadores) es la base económica de sustentación de toda la familia. Esta intensa actividad se refleja en la gran productividad de esteras, que es perceptible en la gran cantidad de cargas o bultos (de 25 esteras cada uno) que a diario es posible ver en la carretera, junto a San Rafael. El caso es muy diferente en Yaguarcocha, donde sólo la esposa, y, a veces, alguno de los hijos, teje esteras. Según nuestras informaciones, en San Rafael, en una casa indígena se llega a tejer hasta un máximo de 10 esteras diarias, si trabajan todos los miembros de la familia (00024); el mínimo en dicha casa, era de tres esteras diarias. Esto arroja un total de unas 25 esteras semanales, si calculamos una media modesta de cuatro esteras diarias. En otra casa de Langaburo, obtuvimos el dato de que confeccionan 25 esteras a la semana, pues tejen cinco personas en dicho hogar (00026). En otra vivienda indígena en San Rafael, tejen hasta cinco esteras al día, siendo la esposa la que menos puede tejer, por tener que cumplir con sus obligaciones domésticas. Un indígena de San Rafael residente en Yaguarcocha, con su hijo, viudo, hace con éste entre 6 y 7 esteras diarias (00036). En otro hogar de otavaleños, también residentes en Yaguarcocha, encontramos que tres personas tejen la mayor parte del día, llegando a hacer entre 8 y 9 esteras entre todos, en un solo día, Estas informaciones podrían multiplicarse (00042).

Como se puede ver, todos los miembros de la familia ayudan en esta tarea en San Rafael, y los indígenas trasplantados a Yaguarcocha, siguen exactamente el mismo patrón de trabajo que en sus sitios de origen, junto al lago San Pablo. No es raro, en tales casos, que la producción semanal de toda la familia alcance a las 30 y aún 35 esteras. Ya hablaremos de los aspectos estrictamente económicos de esta actividad.

En Yaguarcocha, entre los mestizos, la situación es radicalmente diferente. Lo corriente en nuestras entrevistas fue encontrar una media de dos y tres esteras al día, confeccionadas por las dueñas de casa (00034, 00037). Como record, una entrevistada señala que llega a hacer hasta cinco esteras en un día, comenzando a las 3 a.m. (00038), pero ella misma reconocía que era algo absolutamente fuera de lo común. Alguna señalaba que escasamente alcanzaba a elaborar una estera al día (00035).

Ya hemos indicado que los esposos, por tener otro trabajo remunerado en Ibarra o en el propio pueblo de Yaguarcocha, casi nunca tejen, si bien no pocos conocen el oficio. Es cierto que ayudan en la corta y transporte de los huangos de totora desde las riberas del lago hasta sus viviendas. Pero ellos mismos no tejen. Si se compara, pues, la productividad media de una dueña de casa, que, en el mejor de los casos, podría llegar a producir unas 12-13 esteras a la semana, siendo lo más común una cuota bastante inferior (unas 7-8), llegaremos a la conclusión de que una dueña de casa hace prácticamente la tercera o la cuarta parte de lo que se hace en una vivienda indígena de los alrededores del lago San Pablo. Con razón una dueña de casa de Yaguarcocha nos decía, al respondernos que ella sólo hacía una estera por día, que ese trabajo le "servía siquiera para la sal".

(57) "centro de mesa" 1.00 m x 0.35 m. los "individuales: 0.30 m. x 0.30 m.

Esta situación explica por qué algunas entrevistadas nos decían que sólo iban una vez a la semana a vender esteras al mercado Amazonas de la ciudad de Ibarra. Simplemente no pueden producir más y tampoco tienen la estricta necesidad de hacerlas, ya que los esposos disponen de un salario semanal fijo.

14.2. Trabajo comunitario

14.2.1. Por las observaciones personales realizadas en el terreno y por las mismas entrevistas, pudimos percatarnos aquí de otro importante rasgo diferenciador entre los artesanos de San Rafael y vecindades (lago San Pablo) y los artesanos de Yaguarcocha. En Yaguarcocha, debido a la baja productividad, por las razones ya analizadas en el párrafo anterior, la demanda de materia prima es limitada y más bien pequeña (58). En consecuencia, puede una familia (la mujer, su esposo e hijos) afrontar sola el corte y transporte de la materia prima. Nos tocó observar a trece mujeres que estaban cortando, cada una de ellas su propia braza, en el extremo de la laguna de Yaguarcocha (00023). Cada mujer sólo poseía el derecho a cortar una braza. Si compran por mantas, la situación es muy semejante. La familia se las arregla perfectamente sola, o mediante una pequeña ayuda de algún otro miembro de la familia: un tío, la madre, una tía, para realizar todas las faenas conducentes a extraer y conducir a su vivienda la materia prima para el trabajo artesanal. En otras palabras, el trabajo se realiza estrictamente a nivel familiar. Reina aquí, incluso, una verdadera división sexual del trabajo, pues mientras los esposos, en su mayoría trabajan en el aseo de la ciudad de Ibarra, la mujer se dedica part time, a la artesanía de la totora. En el trabajo propiamente de la confección de esteras, el esposo ayuda tan solo eventualmente en la corta de la totora y en la conducción de los huangos. Pero estas faenas, incluso la conducción a pie, sosteniéndolos sobre la cabeza es frecuente realizada por las mismas mujeres. Los niños ayudan en tareas menores: amarrar las chingas, transportar chingas, igualar las chayas o mines y, en algunos casos, sobre todo si son mayores, ayudan a confeccionar esteras. Todos los niños en Yaguarcocha saben hacer esteras, si bien son pocos los que realmente se dedican a esta actividad.

(58) Ya hemos indicado que las familias indígenas del lago de San Pablo que han migrado a Yaguarcocha en los últimos años, han de ser considerados como parte de las comunidades de San Pablo, desde el punto de vista que sus costumbres artesanales y hábitos económicos. Se mantienen en completo aislamiento respecto de la comunidad de Yaguarcocha, y se les mira con bastante recelo y en algunos casos, desprecio. Oímos por ahí la expresión "longudos" aplicada a ellos y se quejan de su creciente migración hacia el poblado. Numéricamente, parecen ser todavía muy pocos (10-12 familias), pero desde el punto de vista de su productividad artesanal hacen peso y es posible que su presencia ya se haga notar en los mercados locales de Ibarra y cercanías. Entre las familias indígenas entrevistadas, encontramos además, una familia de tejedores de fibras textiles.

14.2.2. En las comunidades indígenas en torno al lago San Pablo, la situación es completamente diferente. Como las cantidades requeridas de materia prima son muy superiores a las de los artesanos de Yaguarcocha, necesitan conseguir totorales más extensos. Es en esta zona donde obtuvimos las denominaciones de "terreno de totora", "chagra de totora", nombres todos indicadores de superficies considerables de totoral. Entre ellos, pues, no llama la atención la información recibida de que se ha comprado en Cusín una superficie de 20 hectáreas de totoral, para ser repartido entre 50 personas (00030), en la cantidad de S/. 8.000 tocando a cada socio, apenas un número de huangos no superior a los 2-3 por persona. Pero aquí estamos ya en el terreno del párrafo siguiente.

14.2.3. Esta necesidad de materia prima en grandes cantidades, fomentó el nacimiento de una Cooperativa en la zona de San Rafael. La Cooperativa de artesanos de la totora de San Rafael, agrupa a unas 52 personas (00026), los que adquieren derecho a cortar en los terrenos pantanosos de Cusín, mediante un convenio suscrito con la hacienda "La Vega". Esta obliga a todos los miembros de la Cooperativa a entregar un día de trabajo a la semana, a cambio de la totora. Cada miembros de la Cooperativa logra, por este medio, conseguir para sí unos 2 a 3 huangos de totora. Como sus necesidades son muy superiores, compran fuera de la Cooperativa, cierto número de pasos entre cuatro o cinco personas (00026). El día de trabajo obligado en la hacienda, es pagado actualmente a razón de S/. 20,oo debiendo trabajar desde las 9 a.m. hasta las 3 p.m. (00030). Según otra información, cada miembro de la Cooperativa debe aportar una cuota anual de S/. 300,oo, con lo que tiene derecho a cinco huangos grandes o a una longitud de 8 m. (en profundidad). Sin duda alguna, estas dos cantidades deben ser equivalentes (00031) (59).

14.2.4. La misma necesidad de abundante materia prima, induce a realizar trabajos comunitarios para la corta y conducción de la totora. Aquí interviene la minga. Varios informantes nos indicaron que para cortar la totora recurrían a una pequeña minga de 5-7 personas, cada una de las cuales recibía como pago, un huango de totora (00024, 00025, 00026). La minga o trabajo comunitario de caracter voluntario, parece perfectamente justificada en estos casos. Un informante de Huaycupungo nos informó que ellos

(59) El estudio de la Cooperativa artesanal, su funcionamiento y los términos reales en que se opera por su intermedio, así como la importancia económica y los beneficios que de ella se reciben, serían tema para un trabajo particular. Aquí sólo se roza, de paso, este interesante tema. Por consiguiente, las informaciones aquí consignadas, apenas procedentes de tres o cuatro entrevistados, en modo alguno son base suficiente para una aproximación al problema, que requiere de un detallado análisis socio-económico. Este análisis sobrepasa los marcos estrictamente antropológicos de este estudio.

compraron un terreno de totora en Araque, entre varias personas, y que para su corta se hizo una minga entre 16 personas, acabando el trabajo en tres días (00057). En otro interesantísimo caso, un informante se refiere a un grupo de 20 indígenas otavaleños que habían colonizado un totoral en el embalse "El Salado" (Carchi), distribuyéndose entre todos tanto la materia prima, como el trabajo mediante mingas. Advertido el Concejo Municipal de su presencia, se les obligó a regresar, a su lugar de origen (San Rafael), permitiéndose la permanencia de sólo dos familias, las que trabajan juntas en el lugar, compartiendo el totoral y cortando juntos (00060).

14.2.5. En consecuencia, mientras las mujeres de Yaguarcocha realizan las faenas relacionadas con la corta, secado y transporte de la materia prima con el propio círculo familiar, los indígenas quichua - hablantes radicados sea en San Pablo, sea en Yaguarcocha, realizan en forma comunitaria, casi siempre entre varios, las distintas tareas previas a la elaboración de los implementos de totora. Tan solo la confección queda restringida al marco estricto del núcleo familiar.

15. Asociación cultural:

15.1. Cabe preguntarse cuál es el círculo de actividades que realizan los artesanos de la totora. ¿Qué otros rasgos presenta su vida socio-cultural? Aquí, nuevamente, interviene una fuerte diferenciación entre las artesanas (mujeres) de Yaguarcocha, y las familias artesanas de San Pablo. Ya hemos dicho que los maridos de las tejedoras de Yaguarcocha trabajan, casi todos, en la ciudad de Ibarra, en el aseo de la misma. Salen muy temprano en la mañana, como a las 4 a.m. y regresan como a las 3 p.m. a sus casas. Algunos de ellos tienen en casa un segundo oficio: v. gr. carpintero, albañil de medio tiempo. Sólo los fines de semana pueden ayudar en labores relacionadas con la artesanía de la totora. Las mujeres se dedican a las labores domésticas, y, por lo que pudimos observar, sólo algunos entre ellos tienen un pequeño terrenito agrícola, en las faldas del cerro que caen al lago, y que, por cierto, no son de secano, dependiendo de las aguas lluvias. La agricultura para ellos, en consecuencia, es algo aleatorio y circunstancial.

15.2. En cambio, los tejedores de San Pablo, son, casi todos, a la vez agricultores. La mayor parte tienen terrenos agrícolas, en las proximidades de sus viviendas (00053, 00057, 00058, 00060, 00063, 00065, 00066, 00067, 00077, 00080) y los trabajan, igualmente, en familia. De estos terrenos obtienen granos y alimentos de guarda (maíz, fréjoles, habas, chochos, quinoa) que sólo sirven para el propio consumo y no venden nunca. El régimen climático mucho más lluvioso en el área de San Pablo, favorece el desarrollo agrícola, obteniendo, por lo general, buenas cosechas. La situación es totalmente inversa en Yaguarcocha. Los buenos terrenos, regados, que están situados en la parte baja, cerca del lago, pertenecen a agricultores o parceleros que nada tienen que ver con la artesanía de la totora, a no ser como arrendadores de brazas o vendedores de mantas.

16. Aspectos económicos y comercialización de la artesanía:

16.1. La propiedad de los totorales.

En nuestras entrevistas en Yahuarcocha, pudimos darnos cuenta de que no existe ni un solo tejedor que sea propietario de totorales. De los aproximadamente 25 propietarios agrícolas que lindan con el lago, sólo unos quince poseen totoral aprovechable. Ninguno de ellos es artesano. Sólo alquilan por brazas, como queda explicado, los trozos del totoral a las familias artesanas vecinas (00070).

La situación es casi exactamente inversa en el lago San Pablo. Una parte considerable de nuestros entrevistados, poseen terrenos propios de totorales, casi todos en la margen 8 del lago, y no lejos de sus viviendas (00024, 00026, 00027, 00028, 00031, 00032, 00033, 00053, 00057, 00058, 00063, 00064, 00065, 00067, 00075, 00076, 00077, 00078, 00080, 00081). Es muy posible que varios otros de nuestros entrevistados no hayan sido preguntados expresamente sobre el particular. En el cuadro que indica la procedencia y número de nuestras observaciones personales y entrevistas, se podrá apreciar qué porcentaje representan estos números (véase Apéndice).

Sin embargo, de todos estos entrevistados, un número importante señaló que por razones climáticas (sequía y baja del nivel del lago), no podían explotarlos ahora, viéndose forzados a comprar totora en los totorales de Araque o en las ciénegas de Cusín (00026, 00027, 00031, 00065, 00075).

16.2. Lugares de compra de la materia prima.

En yaguarcocha, la totora procede, casi en su totalidad, de la margen E y SE de la laguna, donde se encuentra la máxima concentración de los totorales. En estas áreas, la totora se interna bastante en el lago, gracias al suave declive de sus playas orientales. Muy poco se corta en la margen S, abrupta y de rápido descenso, donde los totorales son escasos. Un poco más se corta —y, según nuestras informaciones, tan sólo por "longos" de San Rafael— en la margen occidental, en las proximidades de la "Avenida" de acceso a la autopista actual. En sus cercanías, nos dicen, se han establecido algunas familias de indígenas otavaleños que cortan allí con permiso municipal. Es el caso de una familia, que arrienda una vivienda en Yaguarcocha, y que compra al Municipio por S/. 2.500 "un lote grande de totora", a la entrada de la pista. También compran en el costado próximo a la Aduana (costado NW de la laguna) (00042). Según este informante (varón de 20 años), nadie teje en ese sector, y ellos son casi los

unicos que cortan allí

Como puede observarse, las mujeres de Yaguarcocha (mestizas) sólo compran por pequeñas cantidades (brazas) y sólo en la margen S de la laguna. Estando ya tradicionalmente comprometida esta totora, es bastante lógico que los recién inmigrados otavaleños hayan preferido buscar su fuente de materia prima en la margen occidental del lago, totalmente abandonada hasta entonces.

En San Pablo, los lugares de compra, señalados por muchos informantes son, tradicionalmente, en primer término, Araque y Cusín, que son considerados los centros más importantes de suministro, ya que nunca falta en ellos la totora. La Cooperativa artesanal de San Rafael, como queda dicho, compra aquí en Cusín, por antiguo convenio con la hacienda "La Vega".

Sitios menos importantes de compra son Pucará, La Compañía e Itambi; estos sitios se hallan sujetos a la sequía anual de la época de verano.

16.3. Formas de comercialización.

16.3.1. La más directa es la venta al comerciante que acude a sus viviendas a comprar. El caso se da en Yaguarcocha, pero rara vez en San Pablo. Esta forma es muy poco practicada, pues el negociante ofrece precios muy bajos.

16.3.2 Venta directa en los mercados o plazas de Ibarra, Otavalo y otros pueblos próximos.

Las mujeres de Yaguarcocha acuden semanalmente, apenas juntan unas 6-8 esteras, a vender, por su cuenta, en el mercado Amazonas de la ciudad de Ibarra. Se juntan allí, desde las 6.30 - 7.00 a.m. unas 20 mujeres con sus pequeños bultos. Venden directamente al público o al revendedor (00001). En este mercado, sólo se expenden las esteras procedentes de Yaguarcocha, que son consideradas mejores por la población local (00002). El mercado de Ibarra constituye un buen centro de distribución y venta, que absorbe toda la producción local; por este motivo prácticamente todas las mujeres mestizas de Yaguarcocha venden ahí (00013, 00022, 00034, 00035, 00037, 00038, 00040, 00042, 00046). Aún los indígenas que están radicados en Yaguarcocha, y que antiguamente solían ir a vender a Quito, y avanzaban aún hasta Colombia, ahora sólo venden en Ibarra (00036, 00042). Es probable que ésta también sea el caso de las otras familias indígenas otavaleñas, residentes en Yaguarcocha.

Así como no se ve a indígenas otavaleños, procedentes del lago San Pablo, vendiendo en el mercado de Ibarra, es muy raro ver esteras de Yaguarcocha en venta en Otavalo. Encontramos un sólo caso aislado de una señora de Yaguarcocha, que se trasladó a Otavalo, y que vende esteras de Yaguarcocha en el mercado Copacabana de Otavalo (00068)

A Otavalo, como era de esperarse, sólo llega la producción de las comunidades indígenas del Lago San Pablo. Interrogando a los vendedores en Otavalo, de dónde vienen, uno siempre escuchará la respuesta: Cachibiro, San Rafael, Villagrán Pugro, Pucará (00003, 00043, 00072). Varias veces nos tocó llevar en la camioneta a indígenas que esperaban junto a la carretera, en San Rafael, rumbo a Otavalo.

El lugar de venta más generalizado –y obligado por el Municipio– en Otavalo, es el mercado de Copacabana, donde se instalan en el costado oriente. En una visita nuestra observamos a siete vendedores indígenas, casi todos de Cachibiro, vendiendo varios tipos de esteras en el lugar. Sólo una mestiza vendía allí ese día esteras de Yaguarcocha (00068, 00069: visita del 25-XII-77).

También se paran a vender en el mercado 24 de Mayo, en la calle 24 de Mayo, nunca más de 4-5 vendedores, casi siempre hombres acompañados de sus esposas y niños pequeños. Traen atados relativamente pequeños, de 5-10 esteras como máximo, y casi siempre del tipo llamado "cama grande" o "huacha cama". Pocas veces se ven las "cuadraditas" u otros tipos. La mayor demanda, como queda dicho, es de la estera grande: "cama grande"

Se suele ver varios grupos, con bultos pequeños de esteras, esperando en la esquina de las calles 31 de Octubre y Abdón Calderón. Al parecer, estas mujeres con sus hijos pequeños, esperan el bus que les conduce a Cotacachi y Quiroga, que parte desde ese lugar, o esperan camiones fruteros que han venido trayendo naranjas, plátanos, mandarinas, y otras frutas tropicales y que regresan a la costa o al oriente (00069).

Con estas ventas directas al público en los mercados, los artesanos obtienen los mejores precios.

Los mercados algo más alejados de las zonas de producción son invadidos por productos artesanales de ambos centros: San Pablo y Yaguarcocha. Así, por ejemplo, en Pimampiro, se prefiere la estera de Yaguarcocha y hay revendedores mestizos que allí las comercian, pero también vimos a un camión donde viajaban varios indígenas otavaleños, que regresaban de vender su producción de esteras en el mercado de Pimampiro (00002).

Muchos de los compradores en el mercado Amazonas de Ibarra, son comerciantes que las llevan a otros sitios. Vimos comprar a un comerciante un lote de 20 esteras, para conducirlas por ferrocarril a San Lorenzo.

Las esteras de San Pablo y San Rafael, se venden y distribuyen más bien de Quito al Norte. Más al Sur está la competencia de las esteras del Chimborazo (Colta) y otros productos artesanales de las provincias centrales.

Esta venta directa, en pueblos algo más alejados de los centros de producción (v. gr. Quiroga, Cotacachi, A-

tuntaqui, Zuleta, Salinas, Tumbabiro, Cayambe, Pimampiro, Bolívar, El Angle, Tulcán), es sólo realizada por indígenas procedentes del lago San Pablo. La razón es evidente: las mujeres tejedoras del lago Yaguarcocha o sus maridos que tienen otro trabajo, están completamente imposibilitadas de salir a expender sus productos a otros mercados, que no sea el próximo de la ciudad de Ibarra. Por otra parte, su exigua producción semanal, no justifica largos viajes, en los cuales la rentabilidad está en razón directa a la cantidad del producto que se lleva consigo.

En consecuencia, la estera de Yaguarcocha que arriba a centros más alejados, ciertamente ha llegado por intermedio de comerciantes revendedores, como lo pudimos constatar en Pimampiro y en Tumbabiro.

16.3.3. Venta en lugares más alejados. Por lo anteriormente dicho, es evidente que los únicos que están en capacidad de viajar transportando sus cargas de esteras a los lugares más alejados de la República (Tulcán, Guayaquil, Machala, Huaquillas) son los indígenas del lago San Pablo (00024, 00031, 00060). Lo mismo, y con mayor razón, se ha de decir respecto a los largos viajes, de un mes y medio y dos meses, transportando numerosas cargas hasta Colombia (Pasto, Medellín, Cali, Cúcuta) y aún hasta la frontera con Venezuela. Son numerosos nuestros entrevistados que nos informan que ellos o sus familiares inmediatos viven de este comercio proyectado hacia el exterior (00024, 00027, 00028, 00031, 00036, 00054, 00065, 00072, 00074, 00076). En Venezuela llegan hasta San Antonio (00028). En Colombia venden en muchos lugares. Como allí prefieren las esteras pequeñas, que llaman "pelarrodillas", los indígenas que allá viajan (casi únicamente varones, por cierto), deshacen las esteras grandes, y las confeccionan al tamaño solicitado. Allí tienen que competir con las esteras colombianas (00031).

Para estos viajes, los indígenas se sirven de los camiones bananeros o cargueros, que vienen de Colombia con mercaderías a Quito y regresan vacíos. Por ello es espectáculo diario ver, en la carretera Otavalo-Quito, y frente a San Rafael, grandes conjuntos de cargas de esteras, conformando rollos idénticos (de 25 esteras cada uno), a veces cubiertos de nylon para evitar que se mojen.

El lugar más alejado que alcanzan, es Venezuela. No les permiten entrar al Perú, pero expenden en Huaquillas (frontera ecuatoriano-peruana) y de allí son llevadas por particulares y comerciantes al N del Perú.

16.3.4. Precios de venta.

El precio de venta varía considerablemente si se trata de una venta directa en el lugar de procedencia (Yaguarcocha o comunidades de San Pablo) o de venta en mercados cercanos o más alejados. Y por cierto, está en relación directa a la distancia recorrida desde el centro productor

Los indígenas otavaleños que venden a comerciantes en San Rafael, entregan la estera tipo "cama grande" (1.80 x 1.30 m.) a S/. 17,oo ó S/. 18,oo c/u. Estos comerciantes suelen con ellas formar, a su vez cargas, para revender a comerciantes generalmente indígenas, que viajan a Colombia o Venezuela (00072). La carga, en estos casos, se vende a S/. 550,oo ó S/. 600,oo (dependiendo de la demanda), ganándose, en consecuencia aproximadamente 4-6 sucres por estera (00054, 00062, 00063, 00064, 00074, 00077).

El precio de venta de esta estera, en el mercado de Otavalo es generalmente de S/. 21 - S/. 22 c/u y a ese precio eran accesibles en los meses de Mayo a Julio de 1977 (00003). Pero por Navidad, no pudimos conseguir ningún vendedor indígena del mercado de Copacabana que vendiera por menos de S/. 24,oo c/u. Es probable que sólo se trate de un alza momentánea, por razones de la fiesta navideña.

En el mercado de Ibarra, con fecha 4-VI-77 la estera tipo "cama grande" se vendía a S/. 23,oo c/u (0001). En el mismo puesto de venta, y con fecha 4-XII-77, se vendían a S/. 25,oo c/u, siendo imposible obtener una rebaja (00046). En Pimampiro, con fecha 16-VI-77, cada estera costaba S/. 24,oo c/u.

Es imposible también que estemos en estos casos, ante una manifestación típica de la inflación que, aunque pequeña, aqueja al Ecuador.

En efecto, a mediados de Mayo de 1976, se podían conseguir esteras de este mismo tipo a S/. 20,oo c/u. Hoy día, 19 meses después, es imposible obtenerlas por menos de S/. 24,oo c/u en Otavalo, y por menos de S/. 25,oo en Ibarra.

Los precios de los aventadores fluctúan, en este momento, entre S/. 1,60 a S/. 2,oo c/u en el mercado de Ibarra (diciembre 1977).

Las esteras varían de precio según el tamaño. La que hemos denominado del tipo 1 (2 m. x 1.30 m.) se vende en Ibarra a S/. 30,oo c/u. El tipo 2 o "media cama", a S/. 18,oo c/u. El tipo 4 ó "uchilla cama" a S/. 12, 14 c/u. El tipo 7 ó "cuadraditas", se puede conseguir hoy en Ibarra a S/. 5,oo c/u y en Otavalo, aún por menos (S/. 2,50 - S/. 3,oo c/u).

Los precios aquí indicados, son por cierto, precios de mercado. Comprados directamente al consumidor, valen bastante menos. Así me pidieron en Yaguarcocha, por unas "cuadraditas" hechas a pedido, sólo S/. 2,50 c/u.

Si nos referimos ahora a los precios de venta en mercados más alejados, indicaremos que en Guayaquil y Machala, la estera tipo "cama grande" se vendía en el mes de Octubre de 1977, a S/. 30,oo c/u (00031) y según otro informante, entrevistado el 9-XI-77, a S/. 35,oo c/u (00074). Estos datos dan una idea de la diferencia de precio con los centros de producción, pero no se

deben tomar como algo absoluto, por la penuria de información al respecto En Colombia, venden cada estera del tipo común, o "cama grande" a precios que oscilan entre los S/. 80,oo y S/. 120 (pesos colombianos) (60), dependiendo de la ciudad y su lejanía del centro productor (00028).

En general, los numerosos indígenas que viajan del centro productor al exterior conduciendo sus cargas, consideran que el mercado colombiano y venezolano es mucho mejor que el ecuatoriano, aun cuando deben pagar, en el trayecto, onerosos impuestos aduaneros, además de los fletes de los camiones.

El flete del camión que conduce hasta Medellín 50 cargas, es decir, 1.250 esteras, es de S/. 1.000 (00036). Según otros, el solo flete a Tulcán (siempre desde San Rafael), comporta S/. 1.000 (00028), por el mismo número de cargas.

Según el informante, el impuesto que se paga en la aduana ecuatoriana (Rumichaca) alcanza a S/. 800,oo, al cual se debe agregar el pago de aduana en Ipiales (frontera con Colombia) que es de S/. 250,oo, Pasto: S/. 800,oo y finalmente Perigal:S/. 700,oo - S/. 800,oo (00031).

(60) La equivalencia actual aproximada es de S/. 1.00 S/ 0.82, es decir: 1 sucre = 0,82 pesos colombianos.

Todas estas informaciones solo tienen un valor muy relativo, ya que habría que cotejarlas cuidadosamente con datos obtenidos en los lugares mismos, o, en su defecto, con personas muy fidedignas. Por tanto, se ponen aquí a título meramente informativo, y somos perfectamente conscientes de que el tema requeriría de una investigación más profunda, para poder apreciar exactamente qué provecho saca una familia indígena de un viaje de un mes y medio o dos meses de duración al exterior.

Al parecer, el abuso en las zonas fronterizas y en los puestos aduanales colombianos es considerable, y el trato que reciben los indígenas comerciantes es muy degradante. Numerosas informaciones parecen confirmar esta suposición. Si no pagan lo que se les exige, les golpean o les quitan parte de su cargamento.

17. **Técnica de Trabajo:**

En parte ya hemos enfocado este aspecto, al referirnos a otros tópicos en este trabajo.

17.1 Tanto el aventador como los diferentes tipos de esteras, son trabajados por el tejedor o tejedora directamente en el suelo, a lo más hincada sobre una pequeña estera, construida **ad hoc** (Cfr. tipo 6, párrafo 11 1.3.). Su único instrumental es la **piedra** o **rumi** (ya descrita) y el palo o **vara de tender estera.** El resto del trabajo se verifica sólo con los ágiles dedos. Es notable la velocidad con que van entremezclando y tejiendo las **chayas (ruku)** con los **minis** de la trama.

17.2. La técnica, desde un punto de vista estrictamente textil es siempre la misma: **Sarga Batavia neutra** (Cfr. Figura 1). Esta técnica es también usada en los aventadores. El remate, **cumba** o **cumbado (kumbana)** se hace siempre de la misma manera y consiste en ir envolviendo un terminal de fibra con él o los siguientes, para conseguir quede sostenido y no se suelte (Cfr. Figura 2). El sistema de **cumbado** o remate es idéntico en Yaguarcocha y San Pablo. Los aventadores, por su sistema constructivo, no llevan remate o **cumba** (Cfr. Figura 3) y son confeccionados con fibras de totora cortas o más bien delgadas; para ellos generalmente usan los **mini** (o **mines**) que ya tienen preparados en **chingas** para el tejido de esteras.

17.3. El tiempo requerido normalmente para confeccionar un aventador, es de 15 minutos; una estera grande ("cama grande": de 1.80 x 1.30 m.) demanda entre 2 y 2 1/2 horas de trabajo.

El máximo de esteras que hemos constatado se puede hacer en un día por un solo individuo es de 6, pero se trata de un muchacho de 17 años, que inicia su trabajo a las 4 a.m. y trabaja casi ininterrumpidamente hasta las 4 p.m. Cuando la fibra o cladodio de la **totora** es grueso, es posible terminar una estera en menos de 2 horas. Si sólo se dispone de fibra delgada, deben ponerse de a dos, y aún tres tanto en la **chaya ruku** como en el **mini (mine)** y esto demanda bastante tiempo.

Cada una o dos pasadas y dejadas, se da uno (si se trata de un adulto) o dos golpes (si se trata de un niño) con la piedra o **rumi** para afianzar (apretar) el tejido.

18. **Aspectos demográficos:**

18.1. No resulta nada fácil intentar dar una aproximación a la población que se encuentra comprometida, tanto en Yaguarcocha como en San Pablo, con el trabajo artesanal de la **totora.** Las cifras que se ofrecen, son muy tentativas y tienen una débil base documental.

La provincia de Imbabura, según eñ último Censo de 1974, tiene una población global de 216.027 habitantes. La Parroquia de San Rafael tiene una población total de 3.296 habitantes. ¿Qué porcentaje de este total depende económicamente de la artesanía de la **totora?** Si pudiéramos tener datos exactos (1974) de la población de Cachibiro, San Rafael, Langaburo, Villagrán Pugro, Huaycupungo (cuyos moradores son casi en un 100 o/o tejedores) y, además, datos de población de Pucará, Araque y La Compañía (donde sólo un escaso número de pobladores son tejedores de **totora**), podríamos aproximarnos a una cifra prudente. A título enteramente provisional, nos atreveríamos a sugerir la cifra de unas 2.000 personas en el lago de San Pablo, que dependen de este artesanía.

18.2. Más difícil es el caso de Yaguar-

cocha. Yaguarcocha no es una parroquia en sí, sino queda englobada en la población de la perifieria de Ibarra, que alcanza a los 11.238 habitantes. Según indicaciones de pobladores de Yaguarcocha, el pueblo mismo, incluyendo por cierto, las casas de tejedores que se encuentran a lo largo del camino viejo empedrado, algo más alejadas del núcleo urbano –si se puede decir– del poblado se calcula en unas 1.700 personas. Si, como se nos informa, casi en todas las casas se trabaja la **totora**, y son pocas las personas que tienen otras actividades (comercio, artesanía textil, etc.), podríamos tal vez insinuar una cifra conservadora de unas 1.300 personas que tienen que ver con el trabajo de la **totora**. Hay que descontar a los pocos agricultores (unas 10-12 familias) que tienen terrenos propios a la vera del lago (margen oriental) y que nada tienen que ver con la artesanía de la **totora**.

18.3. En este contexto, es imteresante señalar la presencia de unas 10-12 familias de indígenas procedentes de San Rafael o Cachibiro (artesanos de **totora**) y aún Ilumán (tejedores textiles), que se han radicado en Yaguarcocha. Casi todos ellos son artesanos de la **totora**, salvo unas sola familia, que sepamos. Hay uno o dos casos de carchenses ("pastuzos") que viven también en Yaguarcocha. La migración otavaleña indígena es significativa y dada su extraordinaria capacidad de trabajo, y su facilidad para llegar a los mercados con sus productos, no sería raro que, poco a poco, empezaran a dominar los mercados locales. La presencia de una "avanzada" indígena (que inicialmente fue de 20 familias) en el embalse de "El Salado", en el Carchi, por la presencia de un fructífero totoral en el lugar, es un indicio de la tremenda capacidad de adaptación y movilidad de este grupo humano.

19. Sugerencias para un fomento artesanal.

Si se quiere seguir una política de fomento de la artesanía de la **totora** en Imbabura, parece lógico tomar en consideración los siguientes aspectos fundamentales:

19.1. Ante todo, debe buscarse la manera de evitar que los totorales desaparezcan en manos de la propiedad privada de blancos y mestizos, máximo en el lago San Pablo. Se comenta ya que se piensa desecar los pantanos de Cusín. Tal cosa, de realizarse, daría un fuerte golpe a la artesanía de la **totora** entre las comunidades indígenas del lago San Pablo, por constituir esa área el lugar más importante –de lejos– de suministro de la materia prima.

19.2. Se sabe que los terrenos situados a menos de 50 m. del borde del agua, no constituyen propiedad particular, sino estatal y municipal. Mucho más aún los terrenos de totorales, inundados siempre por las aguas. Existe, a lo que entendemos, ley de la República en tal sentido. A pesar de ello los propietarios ribereños, hacen uso omnímodo de tales terrenos, alquilando totorales que no les pertenecen y obteniendo de los artesanos un dinero que debe ir al Estado, y que éste debería revertir en beneficio de la propia artesanía. Hay aquí, en consecuencia, un aspecto que interesa mucho a los Municipios respectivos, máxime si tienen interés en fomentar el turismo en el área. No puede dudarse de que esta artesanía, tal como está, es una valiosa muestra que tiene un indudable interés científico y turístico. Los Municipios deberían hacer valer sus derechos y buscar, a través de una asociación con Cooperativas de artesanos, una fórmula de mutua conveniencia para el fomento de la artesanía.

19.3. Si el Municipio toma cartas en el asunto, debería igualmente preocuparse, de acuerdo con los artesanos ribereños interesados, en replantar zonas donde la **totora** ha desaparecido (máxime en el costado N en los dos lagos) o ha disminuido. En este sentido, tratándose de Yaguarcocha, tiene máxima prioridad el conducir nuevos aportes de agua al lago, procedentes del río Taguando,a fin de aumentar el nivel de las aguas del lago y controlar así su desecamiento progresivo. Esto parece tanto más importante, cuanto que la tendencia observada en los últimos decenios en la Sierra Norte del Ecuador, demuestra una creciente y alarmante disminución de la pluviosidad. Hemos entrado de lleno en un ciclo seco, que puede durar aún por varios decenios más, como ya ha sido advertido para otras zonas del planeta.

19.4. De acuerdo al resultado altamente positivo obtenido en el ensayo, dirigido por nosotros, del tejido de la joya o **culla vara Typha sp.**) por una tejedora de Yaguarcocha, estamos persuadidos de que convendría seguir adelante con esta experiencia, para producir, con su fibra,elementos artesanales nuevos, ya no de uso común casero, como es el caso en la actualidad, sino de uso verdaderamente artesanal folklórico, atrayendo a un nuevo público comprador: aquel interesado en lo típico regional que compra para adornar su casa o para fines directamente prácticos. La experiencia dirigida enfocada hacia la confección de "centros de mesa" e "individuales" hechos de **joya**, ha sido tan positiva, y el producto terminado de tal calidad y belleza, que estamos convencidos que su fomento se justifica plenamente, y se daría con ello nuevo impulso al trabajo en ambos sectores. Máxime si se toma en cuenta que la materia prima existe en el área.

19.5. Semejante experiencia convendría hacer con la planta llamada **Illi** que existe, según nuestras informaciones en abundancia en las ciénegas de Cusín y/o con **Cyperus tricheter** que hemos visto en acequias en la zona de Palenque (Salinas, Imbabura). Esta última juncácea, que alcanza alturas de más de 1 m., se presta muy bien para ser tejida, y de hecho es utilizada en otras partes, para confeccionar preciosos cestos y canastas.

19.6. Hemos sugerido, en algún momento, la conveniencia de enseñar a las tejedoras a aprovechar la parte más fina

(terminal) de la **totora**, para la confección de elementos finos y delicados. Esta parte es la que se desprecia en el **huango** y se deja tirada en el mismo lugar del secado. Se pierde así, a nuestro juicio, una materia prima que podría transformarse en implementos pequeños, tal como experimentamos en el caso de los "centros de mesa" e "individuales" que fueron confeccionados en Typha sp. por una tejedora inteligente de Yaguarcocha.

19.7. Para fines estrictamente de fomento artesanal, se requeriría la presencia de una asesoría antropológica y artesanal, que pudiera suministrar el apoyo de expertos en artesanía, los que deberían introducir nuevas técnicas de tejido (a más de la **Sarga Batavia neutra**, única conocida hasta ahora), nuevos diseños y combinaciones del implemento de **totora**, con un diseño sencillo a colores, o provistos de bases (si se piensa en elementos para la mesa) sea de género o de material plástico (espuma) que facilitan su aplicación sobre superficies planas. El Instituto Andino de Artes Populares debería interesarse no sólo en conocer e inventariar estos recursos artesanales provinciales, sino, muchas más aún, en fomentar las artesanías locales, mediante la adopción de medidas como las señaladas u otras que se consideren convenientes.

19.8. Hay lugares donde se da bien la **totora** (v. gr. laguna de Cuicocha) y no es aprovechada. Es verdad que una de las razones que dificultan su extracción es la temperatura del agua, sumamente fría. Pero tanto en este lago, como en los más elevados del grupo de Mojanda (Caricocha, Huarmicocha y Yanacocha), podría introducirse la **totora**, que ahora no existe, como centro de obtención de materias primas. Habría que buscar fórmulas viables para facilitar la extracción a esas alturas, seguramente, mediante algún sistema barato de embarcación. Como ya existe la carretera que llega a la laguna mayor Caricocha, tal idea no parece descabellada. Se conseguiría con esto un incremento importante del volumen de la materia prima. Pero tal incremento de la **totora** no tendría sentido alguno, si, simultáneamente, no se incrementa y diversifica la producción artesanal y se busca mercados adecuados, tanto en el país como en el extranjero.

19.9. En este sentido, será parte de una política de expansión artesanal estudiar la posibilidad de facilitar los pasos por aduanas, máxime en Colombia y Venezuela y de reducir las elevadas tasas de impuesto que se exigen, a menudo contra todo derecho, a los comerciantes artesanales viajeros. Aquí, de hecho, ya nos estamos refiriendo a aspectos que lindan con una adecuada legislación binacional o multinacional, en defensa de las artesanías, y, nuevamente, es propio del Instituto Andino de Artes Populares interesarse por solucionar estos problemas. A través del Convenio Andrés Bello, sería tal vez posible llegar a algunas conclusiones prácticas en este sentido.

Conclusión y agradecimientos

Al concluir, dejamos constancia que en cada uno de los capítulos de este trabajo, hemos desarrollado exactamente los temas que nos habíamos trazado en nuestro plan de trabajo inicial, presentado al Instituto Otavaleño de Antropología en el mes de Marzo de 1977.

Vayan mis agradecimientos, en primer término, al Instituto Otavaleño de Antropología y a sus directivos, gracias a cuya beca nos fue posible llevar a efecto esta investigación.

A mi ayudante de investigación, Sra. Yolanda Hidalgo Silva, de San Rafael, cuyo apoyo incondicional, en calidad de asistente y de intérprete del idioma quichua, nos fue de extraordinaria ayuda, en cada una de las numerosas entrevistas realizadas en el área de San Pablo.

A la Sra. María Cadena Vilatuña y a su esposo, Octaviano Ipiales Pilataxi, de Yaguarcocha, quienes nos acompañaron en repetidas visitas al lago para presenciar las faenas de corte, secado y conducción de la materia prima, y nos entregaron valiosas informaciones, en sucesivas entrevistas.

Agradecemos a todos nuestros informantes indígenas o mestizos, que con la mejor acogida nos entregaron los datos que constituyen la médula de este trabajo.

Vaya mi particular gratitud a mi esposo, el Dr. Horacio Larrain Barros, quien me ayudó tanto en la confección del sistema de fichas, especialmente diseñado para este trabajo, (el cual nos facilitó enormemente las entrevistas), como también en las entrevistas y visitas a Yaguarcocha, brindándome en todo momento su apoyo total.

Agradezco al ingeniero textil Hernán Jaramillo, por su apoyo en la realización de los dibujos referentes a la parte técnica del trabajo, a la Srta. Cruz Pardo Díaz, geógrafo del IOA, por la confección de los mapas de localización.

Finalmente, deseo expresar mi gratitud a los Dres. Misael Acosta-Solís por la determinación taxonómica de las especies botánicas colectadas en las márgenes del lago San Pablo y al Dr. Charles B. Heiser, por el envío de numerosas publicaciones suyas y de otros investigadores, que han estudiado los géneros **Scirpus** y Typha para el área andina, así como por sus valiosas sugerencias.

En la ciudad de Otavalo, día 4 de enero de 1978.

María Cristina Mardorf Rojas.

Mapa 1

AREA DE ESTUDIO DE LA ARTESANIA DE LA TOTORA

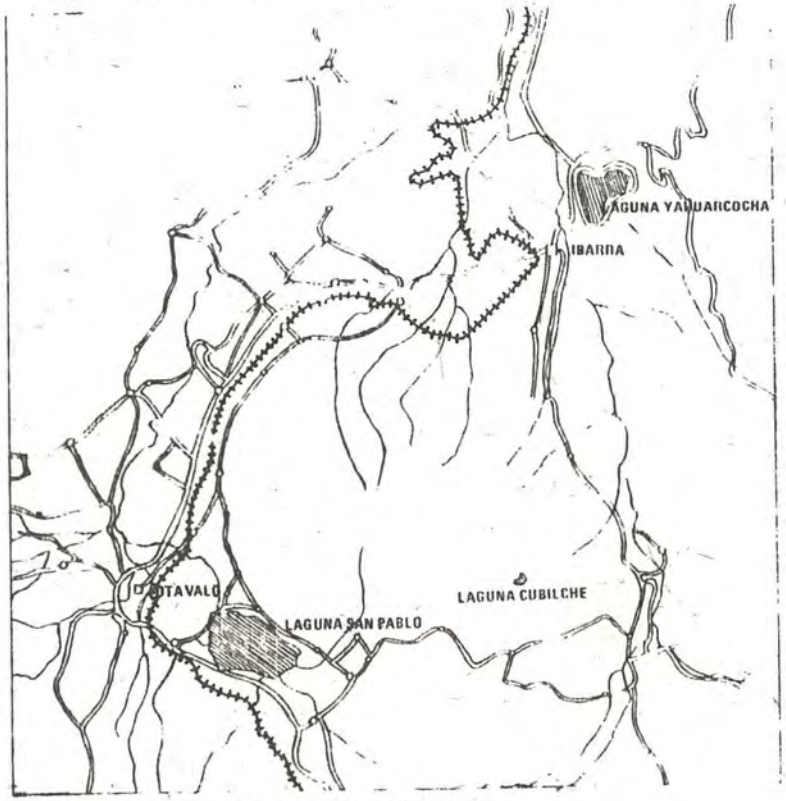

FUENTE: Croquis de Centros Poblados, Instituto Geográfico Militar 1977

ELABORACION: Instituto Otavaleño de Antropología (IOA) 1977

Escala 1:200 000

Mapa 2

ARTESANIAS DE LA TOTORA EN LA LAGUNA DE YAHUARCOCHA

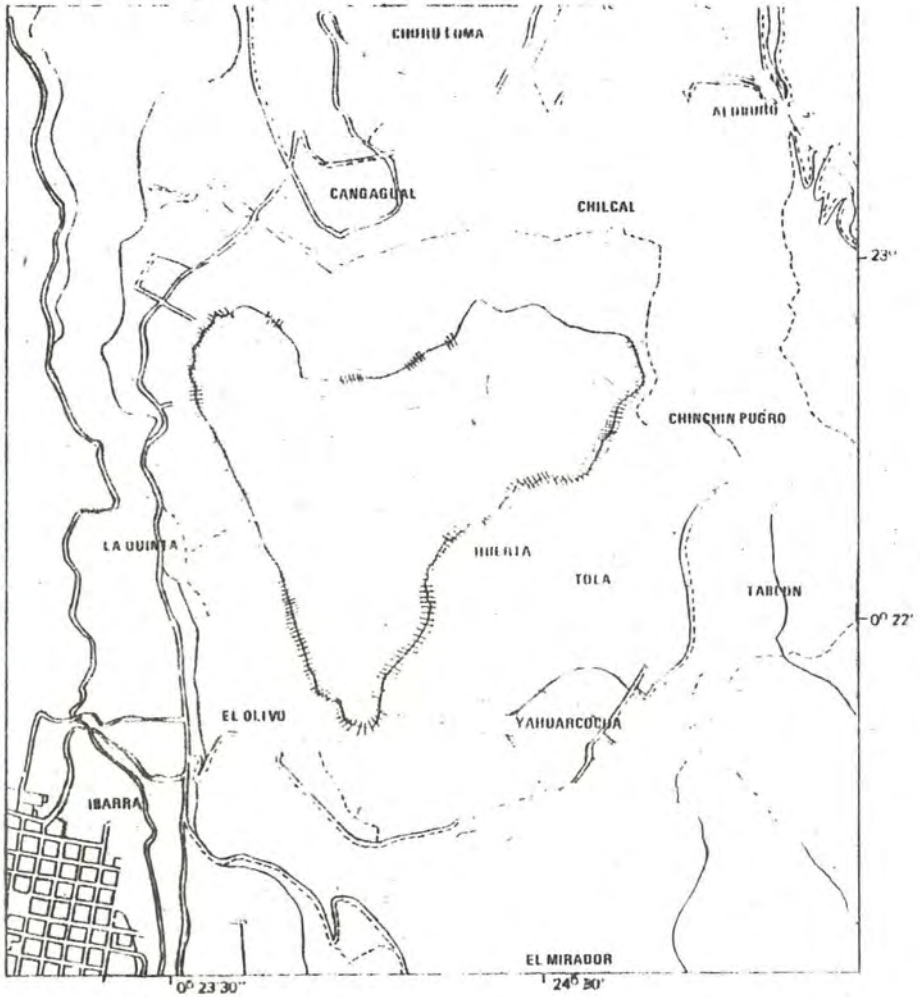

CARRETERA

CAMINO

SENDERO

RIOS

Presencia de Totora Scirpus Sp.

FUENTE: Plancheta Topográfica del Instituto Geográfico Militar (1938)

ELABORACION: Instituto Otavaleño de Antropología (IOA) 1977

Longitudes Referidas al Meridiano de Quito (Observatorio)

ESCALA 1:25.000

APENDICE

Número y procedencia de nuestros informantes o de las observaciones personales realizadas en este trabajo.

LUGAR	Información tejedores	Información vendedores	Información otros	Observaciones personales
Yaguarcocha	14	6	3	14
V illagrán-Pugro	14			
Cachibiro	6			
San Rafael	5			
Huaycupungo	3			
Langaburo	3			
Pucará	1			
Total para S. Pablo:	32	3	1	4
Salinas			4	3
Río Blanco				1
TOTALES	46	9	8	22
TOTAL GENERAL				85 entrevistas y observaciones personales.

Figura 1

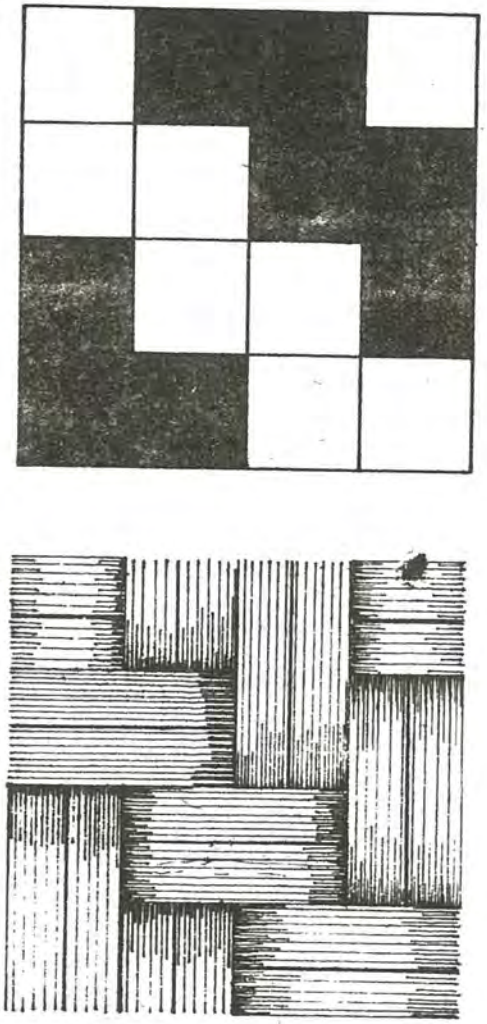

Base de evolución del tejido de las esteras

Técnica: Sarga Batavia neutra

(San Pablo, Imbabura)

Figura 2

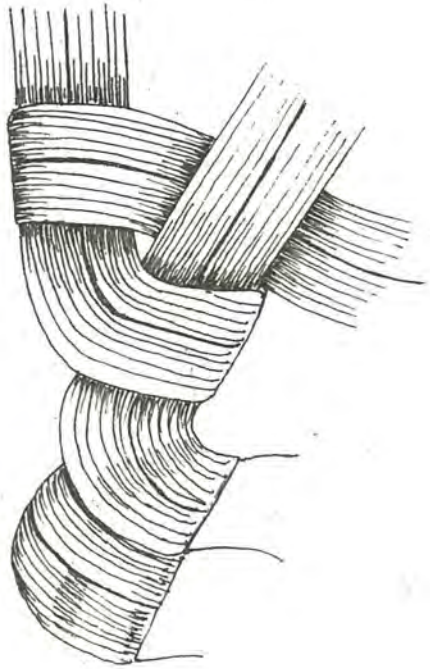

Técnica del cumbado o remate de la estera

(San Pablo y Yaguarcocha)

Figura 3

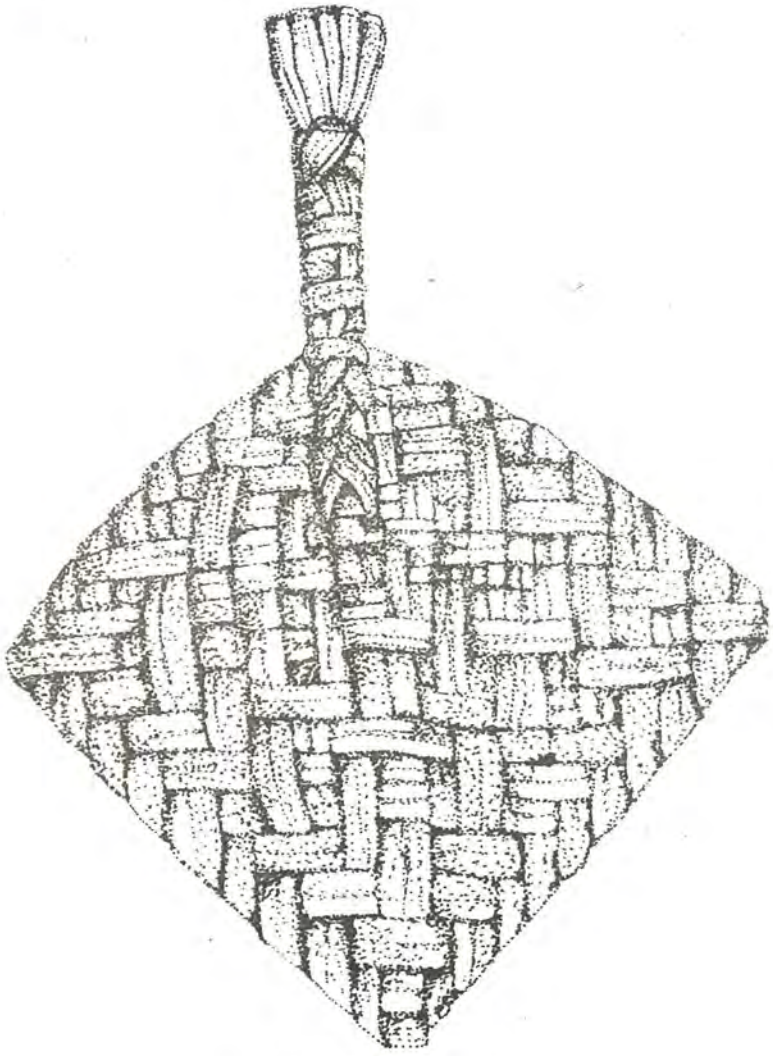

Aventador

(Yaguarcocha, Imbabura)
Largo total: 46 cm.; lado: 24 cm.
ancho máximo: 32 cm.

Figura 4

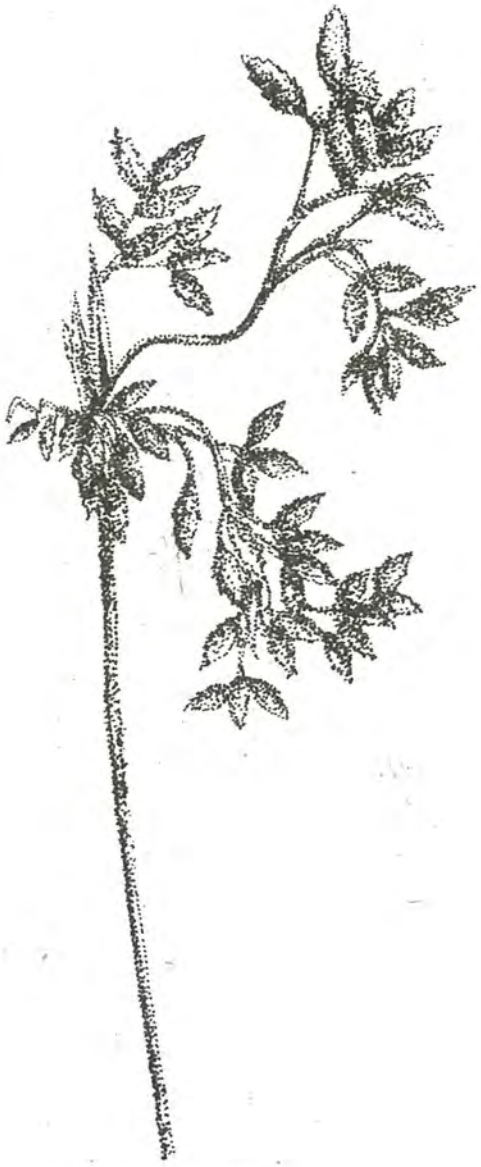

Inflorescencia de
Scirpus californicus

(Noviembre, 1977)

Figura 5

Inflorescencia de
Typha angustifolia

(Salinas, Imbabura, octubre 1977)

Figura 6

a)

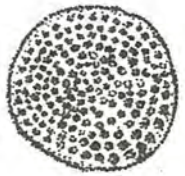

b)

Sección del tallo de Scirpus californicus

c)

Sección del tallo (cladodio) de Typha sp.

BIBLIOGRAFIA

ACOSTA-SOLIS, Misael

1961 **Los Bosques del Ecuador y sus Productos.** Editorial Ecuador, Quito, 348 pp.

1969 **Glumifloras del Ecuador.** Catálogo fitogeográfico de las gramíneas, ciperáceas y juncáceas, Instituto Ecuatoriano de Ciencias Naturales (Contribución No. 71) Diciembre, 1969, Quito-Ecuador, 192 pp.

ALCEDO, Antonio de

1967 (Orig. 1786-1789). Diccionario Geográfico de las Indias Occidentales o América". Edición y estudio preliminar por don Ciríaco Pérez-Bustamante. IN: Biblioteca de Autores Españoles, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, vols. 205, 206, 207 y 208 (4 vols.), Ediciones Atlas, Madrid.

ANELLO OLIVA, Juan

1857 (MS 1631). **Histoire du Pérou par le** P. ——, traduite d l' espagnol sur le manuscrit inédit par M. H. Ternaux Compans. A Paris. Chez P. Jannet, Libraire, 128 pp.

ANONIMO (QUITO)

1965 (Orig. 1573). "La cibdad de Sant Francisco de Quito". In: Relaciones Geográficas de Indias, Perú, II. Biblioteca de Autores Españoles, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, (Continuación), Ediciones Atlas, Madrid, 205-232.

ATIENZA, Lope de

1931 "Compendio Historial del Estado de los Indios del Perú con mucha doctrina y cosas notables de ritos, costumbres e inclinaciones que tienen; nuevamente compuesto por ——".

IN: Jijón y Caamaño, Jacinto, La Religión del Imperio de los Incas. Apéndice, Vol. I, Escuela Tipográfica Salesiana, Quito, Ecuador, 2-307.

BEETLE, Alan B.

1945 "Sedge Boats in the Andes". IN: Journal of the New York Botanical Garden, Vol. 46, No. 541, January 1945, 1-4.

COLETI, Giandomenico

1974-75 (Orig. 1771). **Diccionario Histórico-Geográfico de la América Meridional** por ——. Publicaciones del Banco de la República, Archivo de la Economía Nacional. Ediciones del Banco de la República, Talleres Gráficos (I tomo A-L: 1974; II tomo M-Z: 1975), 403 pp. (mapa de América Meridional).

COSTALES S., Alfredo y Piedad Peñaherrera de Costales

1968 **El Quishihuar o el Arbol de Dios. Diccionario de Supervivencias etnoculturales.** Vol. II, Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía (IEAG). División de Antropología Social, 505 pp.

EDWARDS, Clinton R.

1965 **Aboriginal Watercraft on the Pacific Coast of South America,** University of California Press, Berkeley & Los Angeles. (Ibero-Americana: 47).

GILLIN, John

1947 **Moche a Peruvian Coastal Community,**

Smithsonian Institution, Institute of Social Anthropology, Publication No. 3, Washington, D.C., 166 pp. (Photographs).

GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe

1956-66 (escrito entre 1587-1615). La Nueva Crónica y Buen Gobierno, escrita por ——, interpretada por el Teniente Coronel Luis Bustios Gálvez, 3 vols. (3 Partes). Io Parte: Epoca Prehispánica, (521 pp.); IIo Parte: La Conquista, Vida y Hechos de los Españoles durante el Coloniaje, (414 pp.); IIIo Parte: Vida y Costumbres de los Indios durante el Coloniaje, Consideraciones y descripción del Medio Geográfico conocido por Guamán Poma, (458 pp.). Texto original y transcripción moderna del editor. Vol. I: Editorial Cultura, Dirección de Cultura, Arqueología e Historia, Ministerio de Educación Pública del Perú; Vols. II y III: Talleres de Imprenta "Gráfica Industrial", Lima.

HEISER, Charles B. Jr.

1974 "Totoras, Taxonomy and Thor". In: Plant Science Bulletin. Vol. XX, No. 2, June 1974, 22-26.

¿1978? (MS. para publicación). "The totora (Scirpus californicus) in Ecuador and Peru". Para ser publicado IN: Economic Botany.

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

1971 Ecuador. Mapa Político compilado por el —— (Sección Geográfica). Información actualizada al 31-XII-1971. Escala 1:1.000.000. Quito-Ecuador.

JARAMILLO, Víctor Alejandro

1962 Imbabura Agua y Paisaje. Vol. I, Editorial "Cultura", Otavalo-Ecuador. 377 pp.

KNOCHE, Walter

1930 "Binsenboote auf deu Seen von Ecuador". IN: Zeitschrift für Ethonologie, 62, 205-206.

KOYAMA, Tetsuo

1963 "The genus Sicrpus Linn., critical species of the section Pterolepis". In: Canadian Journal of Botany, 41, 1107-1131.

LARRABURE Y UNANUE, Eugenio

1935 Manuscritos y Publicaciones. Historia y Arqueología. Tomo II. Imprenta Americana, Lima, 692 pp.

LARRAIN, Horacio y María Cristina Mardorf

1978 (MS) "Tipos de fichas para análisis de campo en Antropología cultural" (trabajo en preparación).

LOTHROP, S.K.

1932 "Aboriginal Navigation off de West Coast of South America". IN: Royal Anthropological Institute of Great Britain & Ireland, Vol. 62, 229-256.

LOZANO MACHUCA, Juan

1885 "Carta del Factor de Potosí Juan Lozano Machuca al Virrey del Perú, en donde se describe la Provincia de Los Lipes". In: Relaciones Geográficas de Indias, Perú, publícalas el Ministerio de Fomento, Tipografía de Manuel G. Hernández, II, Apéndice III: xxi-xxviii, Madrid.

MATOS, José

1964 "La propiedad en la Isla de Taquille (Lago Titicaca)". IN: Estudios sobre la cultura actual del Perú, Universidad Mayor de San Marcos, Lima, Perú, 64-142.

MISHKIN, Bernard

1963 'The Contemporary Quechua". IN: Handbood of South American Indians, (Julian H. Steward, Ed.), Vol. II. Cooper Square Publishers, Inc. New York. Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, Bulletin 143, 411-470.

MURRA, John

1975 "Las etno-categorías de un khipu estatal". In: Formaciones económicas y políticas del Mundo Andino, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 243-254.

PARODI, Lorenzo R.

1933 "Las balsas usadas por los aymaras en el Lago Titicaca". In: Physis 11, 145-149.

POLO DE ONDEGARDO, Juan

1916 "Relación de los fundamentos acerca del notable daño que resulta de no guardar a los indios sus fueros (Junio 26 de 1571)". In: Informaciones acerca de la Religión y Gobierno de los Incas, por el Licenciado ..... (1571), seguidas de las Instrucciones de los Concilios de Lima, Notas biográficas y Concordancias de los textos por Horacio H. Urteaga, Lima, Imprenta y Librería Sanmartí y Cia., 1916, 45-187.

RICARDO, Antonio

1951 (Orig. 1586). Vocabulario y phrasis en la lengua general de los indios del Perú, llamada Quichua y en la lengua española. El más copioso y elegante que hasta agora se ha impreso. En los Reyes. Por ——. Año de M.D.L. XXXVI. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Edición del Instituto de Historia de lá Facultad de Letras. Quinta Edición (Prólogo y notas de Guillermo Escobar Risco, editor), Lima, 221 pp.

ROBINSON, Scott R.

1966 The Indians and the tules". In: The Indians of Colta (E. Maynard, edit.), Cornell University, Ithaca, New York, 57-80.

SANTACRUZ PACHACUTI YAMQUI, Joan

1968 "Relación de Antigüedades deste Reyno del Piru". In: Crónicas Peruanas de Interés Indígena, tomo CCIX. Biblioteca de Autores Españoles, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días (Continuación), Ediciones Atlas, Madrid, 281-319.

SANTILLAN, Hernando de

1968 "Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los Incas". In: Biblioteca Peruana, (3 vols.), 1a. serie, tomo III, Editores Técnicos Asociados S.A., Lima, 377-463.

SERVICIO GEOGRAFICO MILITAR

1938 "Planchetas del mapa topográfico del Ecuador". Talleres de reproducción del Servicio Geográfico Militar, 1938, Quito.

TERAN, Francisco

1976 Geografía del Ecuador. Novena edición. Ediciones Librería "Cima", Quito, 440 p.

TOWLE, Margaret A.

1961 The Ethnobotany of Pre-Columbian Peru, Viking Fund Publications in Anthropology No. 30, Aldine Publishing Co., Chicago.

TSCHOPIK, Harry Jr.

1963 "The Aymara". In: Handbook of South American Indians, (Julian H.

Steward, Ed.), Vol. II. Cooper Square Publishers, Inc., New York. Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, Bulletin 143, 501-574.

VASQUEZ DE ESPINOSA, Antonio

1969 (Orig. 1630). Compendio y Descripción de las Indias Occidentales. Edición y Estudio preliminar por B. Velasco Bayón, Biblioteca de Autores Españoles, Vol. 231, Ediciones Atlas, Madrid.

WINICK, Charles

1964 (Orig. 1956). Dictionary of Anthropology. Littlefield, Adams & Co., Paterson, New Jersey.

WOLF, Teodoro

1975 (Orig. 1892). Geografía y Geología del Ecuador, publicada por orden del Supremo Gobierno de la República por ——, Dr. Phil., antiguo profesor de la Escuela Politécnica de Quito y Geólogo del Estado. Con 12 láminas antológicas, 47 ilustraciones en el texto. Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito.